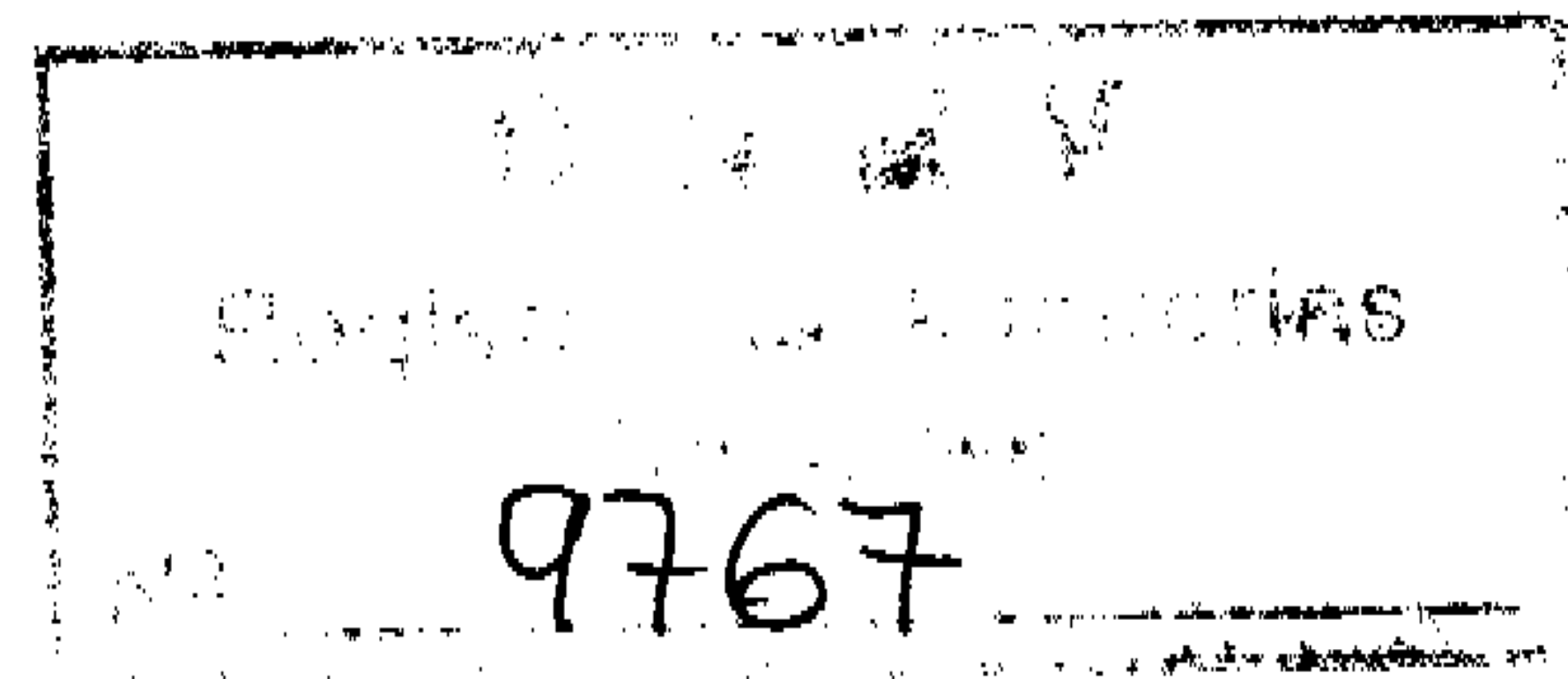


Pymecat 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Pymecat 1, Fondo de Titulización de Activos
por encargo del Consejo de Administración de Gestión de Activos
Titulizados Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Pymecat 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables y de las estimaciones realizadas.

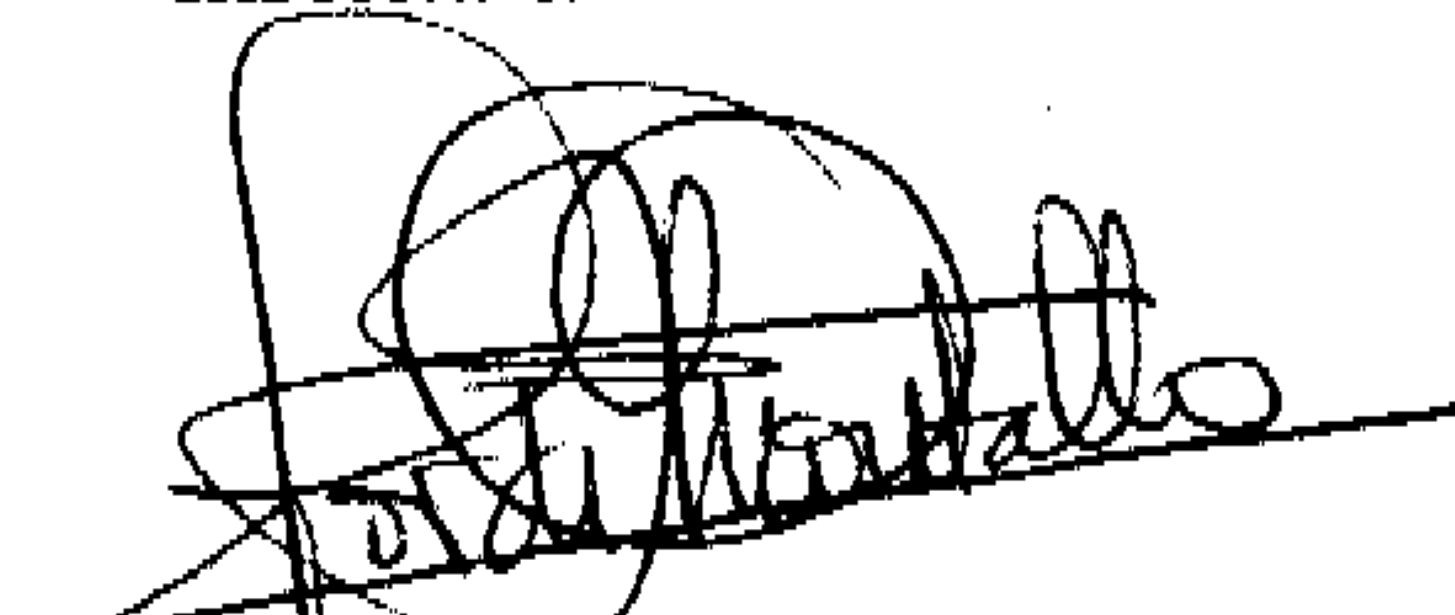
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 27 de marzo de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

Según se indica en la Nota 12 de la Memoria integrante de las cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 26 de Julio de 2006, tomó el acuerdo de proponer la liquidación anticipada del Fondo en la siguiente fecha de pago del mismo, es decir, con fecha 16 de octubre de 2006 (al no ser día hábil el día 15 de octubre de 2006), dado que se cumplía el supuesto de liquidación anticipada por opción de fecha (15 de octubre de 2006 o, si esta fecha no fuera hábil, el siguiente hábil) establecido en el Folleto de Emisión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pymecat 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportuna sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

29 de marzo de 2007

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

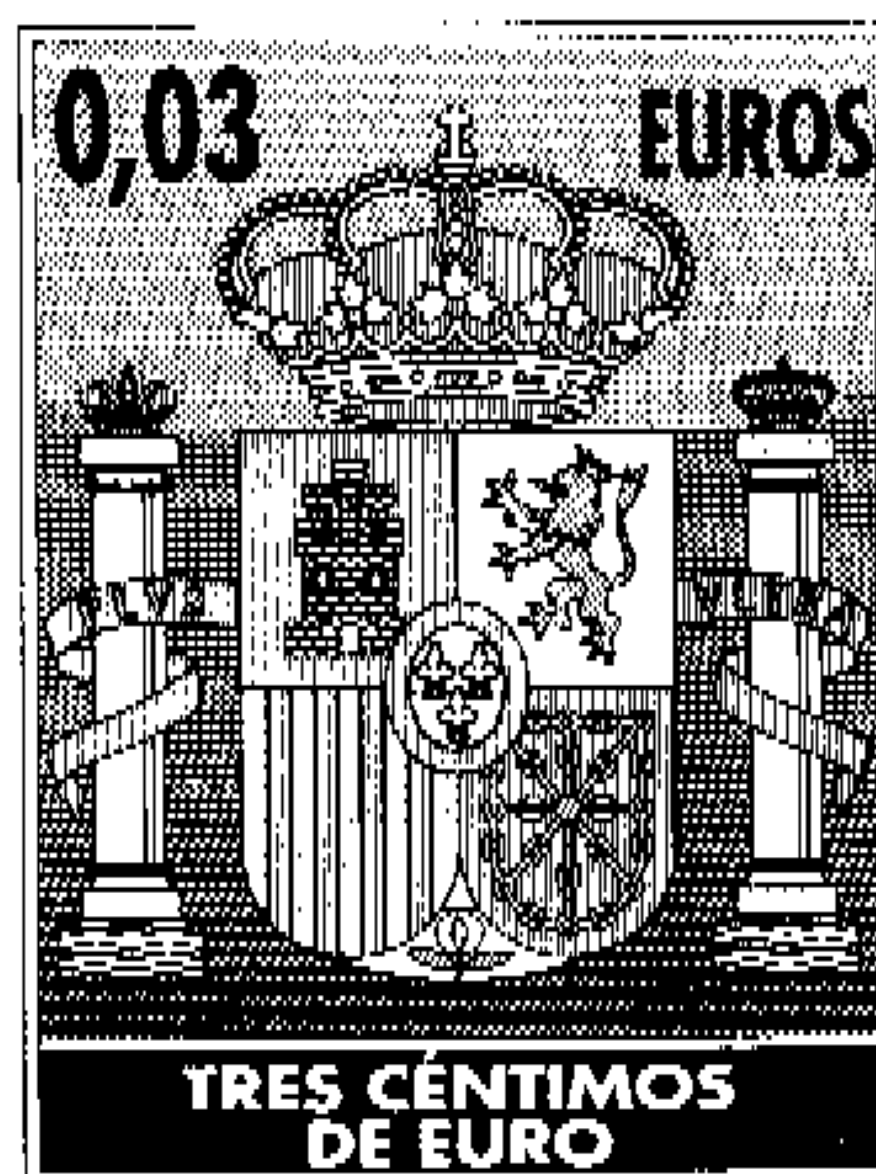
Membre excent:
DELOITTE, S.L.

Any 2007 Núm. 20/07/04807
IMPORT COL·LEGIAL: 85,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....



CLASE 8.^a



018370708

PYMECAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Balances de situación a 31 de diciembre de 2006 y 2005

| ACTIVO | Unidades de euro | | PASIVO | Unidades de euro | |
|---|------------------|-------------------|--|------------------|-------------------|
| | 31/12/2006 | 31/12/2005 (*) | | 31/12/2006 | 31/12/2005 (*) |
| INMOVILIZADO | | | ACREEDORES A LARGO PLAZO | | |
| Gastos de establecimiento (Nota 3b) | - | 9.506 | Deudas con entidades de crédito | - | 1.611.799 |
| inmovilizaciones financieras | - | - | - Préstamo subordinado (Nota 8) | - | - |
| - Participaciones hip. y dchos. crédito (Nota 4) | - | 11.280.582 | Emissiones de obligaciones y otros valores negociables | - | 11.280.582 |
| | - | - | - Bonos de titulización de activos (Nota 7) | - | - |
| TOTAL INMOVILIZADO | - | 11.290.088 | TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO | - | 12.892.371 |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3d) | - | 128.976 | | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | ACREEDORES A CORTO PLAZO | | |
| Deudores (Nota 5) | - | 483.362 | Acreedores comerciales | - | 1.478.322 |
| Inversiones financieras temporales | - | - | Administraciones Públicas (Nota 11) | 6 | - |
| - Participaciones hip. y dchos. crédito (Nota 4) | - | 4.620.462 | Bonos titulización de activos a corto plazo (Nota 7) | - | 51.719.418 |
| Tesorería (Nota 6) | 108.555 | 49.232.001 | Ajustes por periodificación (Notas 12) | 108.549 | 362.565 |
| Ajustes por periodificación | - | 687.788 | TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO | 108.555 | 53.560.306 |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE | 108.555 | 55.033.613 | TOTAL PASIVO | 108.555 | 66.452.677 |
| TOTAL ACTIVO | 108.555 | 66.452.677 | | | |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2006.



CLASE 8.^a

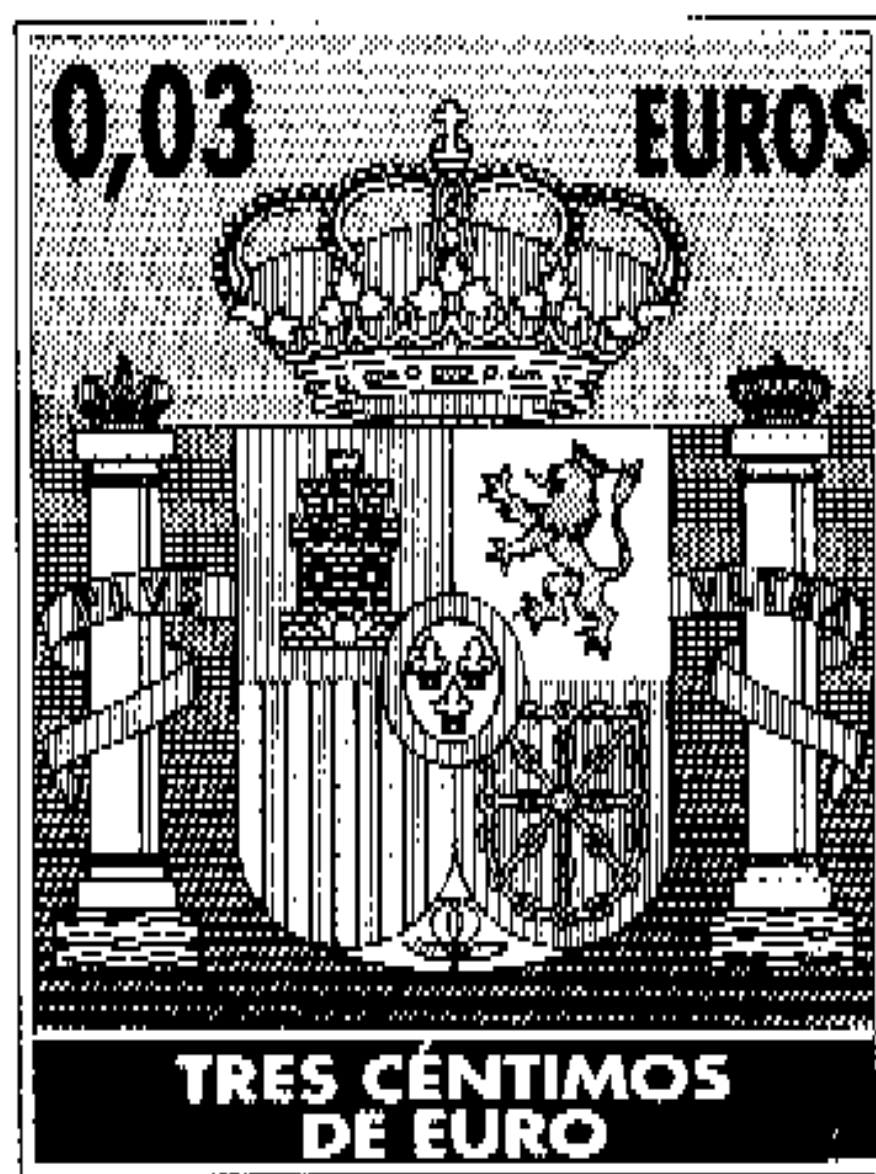
PYMECAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2006

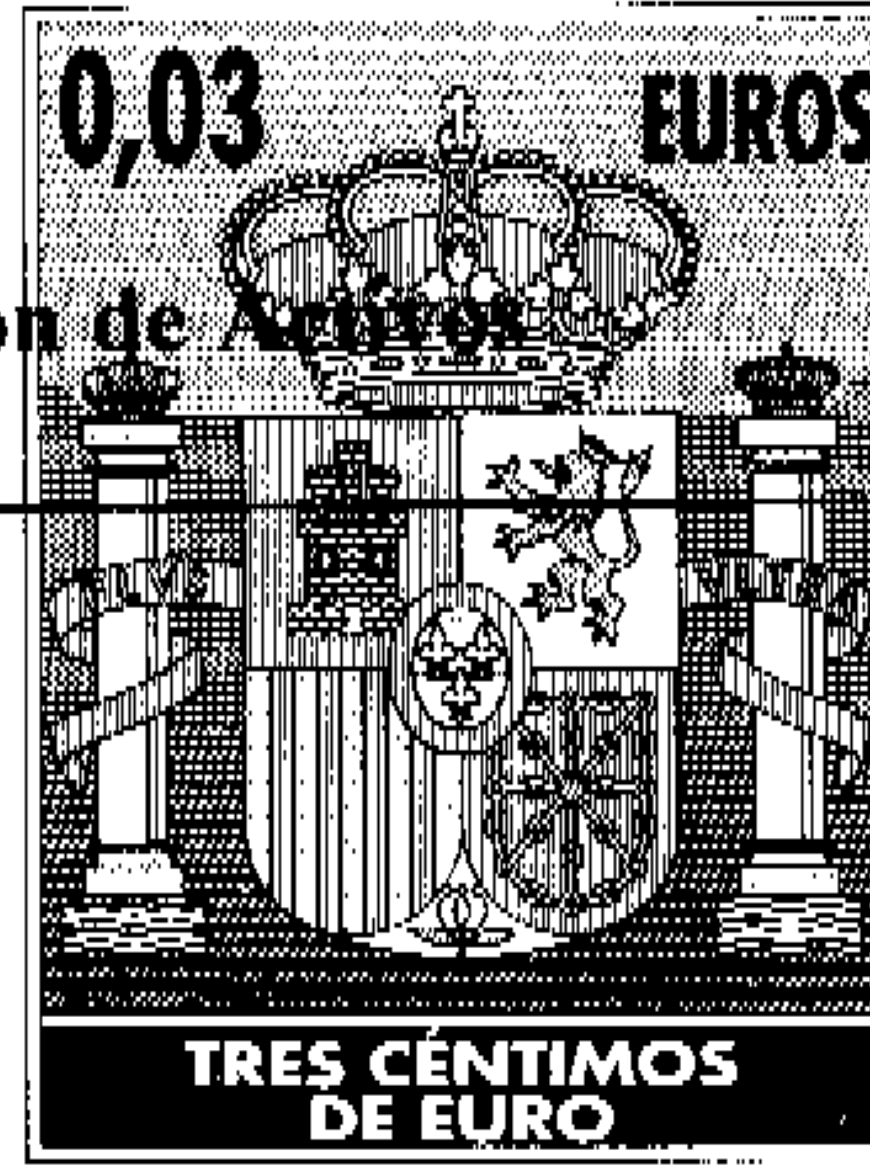
| | Unidades de euro | | HABER | Unidades de euro | |
|--|------------------|--------------------|--|------------------|--------------------|
| | Ejercicio 2006 | Ejercicio 2005 (*) | | Ejercicio 2006 | Ejercicio 2005 (*) |
| A) GASTOS | 1.801.762 | 1.955.574 | B) INGRESOS | 1.801.762 | 1.955.574 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 3b y 3d) | 61.028 | 166.419 | Ingresos de explotación | - | - |
| Gastos generales (Nota 10) | 135.813 | 7.415 | B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN | 166.841 | 173.834 |
| A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN | - | - | Ingresos financieros | 1.780.031 | 1.955.574 |
| Gastos financieros y gastos asimilados | 1.634.921 | 1.781.740 | Intereses de particip. hipotec. y certific. de trans. de hip. (Nota 4) | 392.129 | 775.083 |
| Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7) | 1.559.160 | 1.583.856 | Intereses de demora | 6.934 | 14.389 |
| Intereses del préstamo subordinado (Nota 8) | 35.481 | 34.266 | Ingresos financieros (Nota 6) | 1.187.491 | 11.394 |
| Intereses de contratos de permuta financiera | - | - | Intereses de contratos de permuta financiera | - | - |
| Gastos por comisiones (Nota 10) | 30.557 | 37.308 | Otros ingresos financieros | 9.722 | 1.125.261 |
| Otros gastos financieros | 9.723 | 126.308 | Ingresos por comisiones | 203.755 | 29.447 |
| A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 145.110 | 173.834 | B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | - | - |
| A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | - | - | B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | - | - |
| A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 21.731 | - | B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | - | - |
| A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | - | - | Ingresos extraordinarios | 21.731 | - |
| A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) | - | - | B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | - | - |
| | | | B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del período anual terminado el 31 de diciembre de 2006.



018370709

CLASE 8.^a

MEMORIA

Ejercicio 2006

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

PYMECAT 1 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, se constituyó mediante escritura pública el 17 de enero de 2001, agrupando Participaciones Hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya).

El Fondo de Titulización de Activos, PYMECAT 1 FTPYME, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito (que incluye tanto los Derechos de Crédito derivados de Préstamos no Hipotecarios, como las Participaciones Hipotecarias) y el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante "la Sociedad Gestora"), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito es Caixa Catalunya.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**CLASE 8.^a**

FONDOS DE INVERSIÓN

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial igual a 1.950.000 euros, su importe variará a lo largo de la vida del Fondo con arreglo al siguiente esquema:

- i) Hasta la cuarta fecha de pago (15 de enero de 2002), exclusive su importe debe ser el resultante de sumar (a) el Fondo de Reserva Inicial; y (b) el resultado de multiplicar el número de Fechas de Pago anteriores mas uno por la cuarta parte de la diferencia entre el Fondo de Reserva Máximo (2.700.000 euros) y el Fondo de Reserva Inicial (1.950.000 euros).
- ii) A partir de la cuarta fecha de pago (15 de enero de 2002), inclusive el Fondo de Reserva será igual a la menor de las siguientes cantidades: (a) el 1,80% del importe original de emisión (2.700.000 euros), y (b) la mayor de las siguientes cantidades: 1.500.000 euros o el 5% de la diferencia entre el Saldo principal Pendiente de pago de los Bonos y el Saldo de la Cuenta de Amortización (en dicha Fecha de Pago).
- iii) Como excepción a lo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá constante en la cantidad correspondiente al último Período de Determinación si el importe a que ascienden los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días en cualquiera de las últimas cinco Fechas de Determinación anteriores a la Fecha de Pago en curso sea igual o superior al 0,3% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito en esa fecha.

El importe de dicho fondo de reserva se encuentra registrado en el epígrafe de tesorería del balance de situación adjunto.

El fondo de reserva se aplica, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación; por la Orden de 28 de mayo de 1999; por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

**CLASE 8.ª***d) Régimen de tributación*

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo 7.1.h) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.10 de la Ley 19/1992. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. BASES DE PRESENTACIÓN*a) Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1.a), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

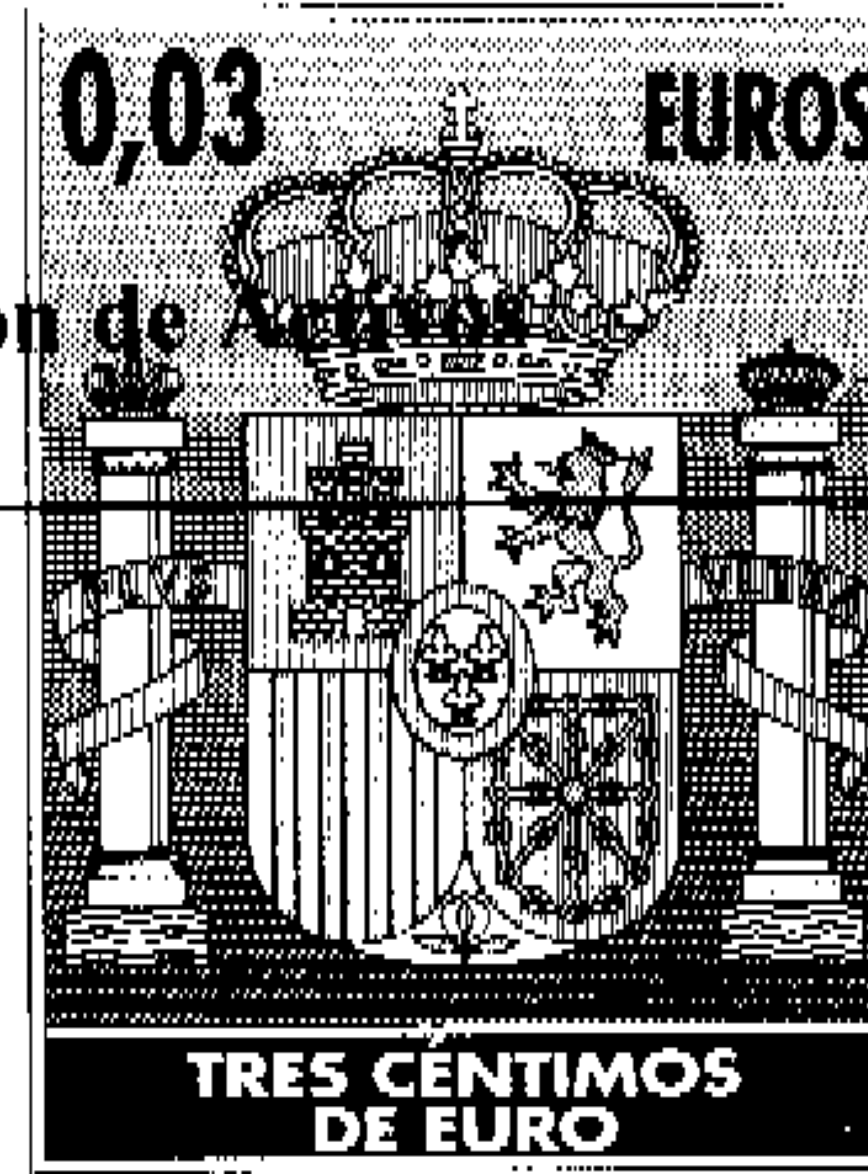
No se han introducido criterios diferentes a los utilizados en el ejercicio anterior que puedan afectar significativamente a la comparación de la información.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios contables y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural.

**CLASE 8.ª**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce el cobro y pago.

b) Gastos de establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente, de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, por la amortización de los gastos de establecimiento, ha sido de 9.506 euros.

c) Derechos de Crédito

Se registran por el valor de adquisición de los Derechos de Crédito pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

En el activo del Fondo, se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los derechos de crédito, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación dudosa.

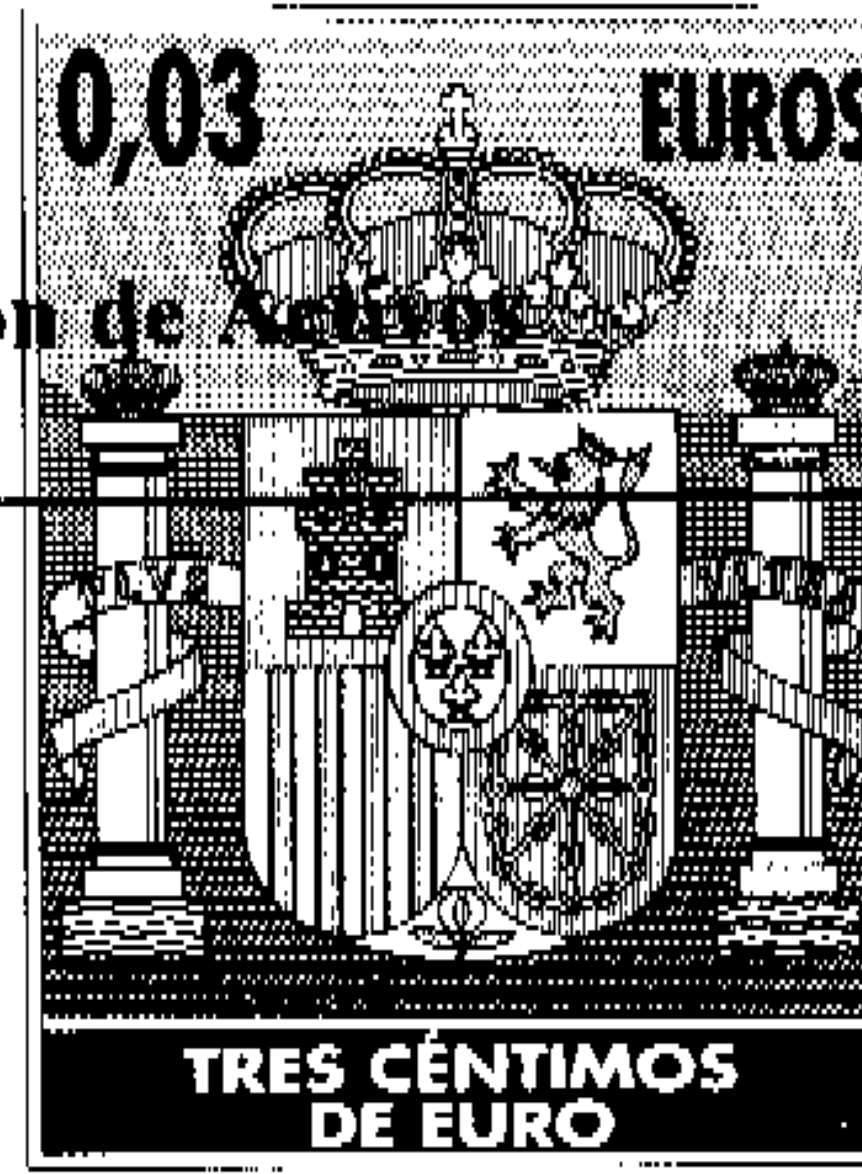
El capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los derechos de crédito (derivados de préstamos no hipotecarios declarados dudosos), se mantienen como activo en el fondo, hasta que se declaran definitivamente incobrables.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de todas las series en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 por este concepto ha sido de 51.522 euros.

**CLASE 8.^a**

TÍTULOS DE CRÉDITO

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos de los derechos de crédito.

No obstante, en cuanto a los bonos de titulización de activos, siempre y cuando no se aplicaran por la evolución de las variables del fondo las reglas excepcionales de amortización de los mismos, hay dos fechas prioritarias previstas de amortización: el 15 de octubre del 2003, para las series A1(G) y A1, y el 15 de octubre del 2006, para las series A2 (G) y A2 .

No obstante, la Serie B se podría amortizar a partir de la Fecha de Pago inmediata siguiente a la Fecha de Determinación en la que el Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos B sea superior al importe que corresponda al 10 % de la diferencia entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todos los Bonos y el Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Determinación.

El vencimiento previsto del préstamo subordinado, tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.

f) Tesorería

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) Contratos de permuta financiera de intereses

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos. Los pagos (o cobros) que se efectúan en virtud del contrato

**CLASE 8.^a**

INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

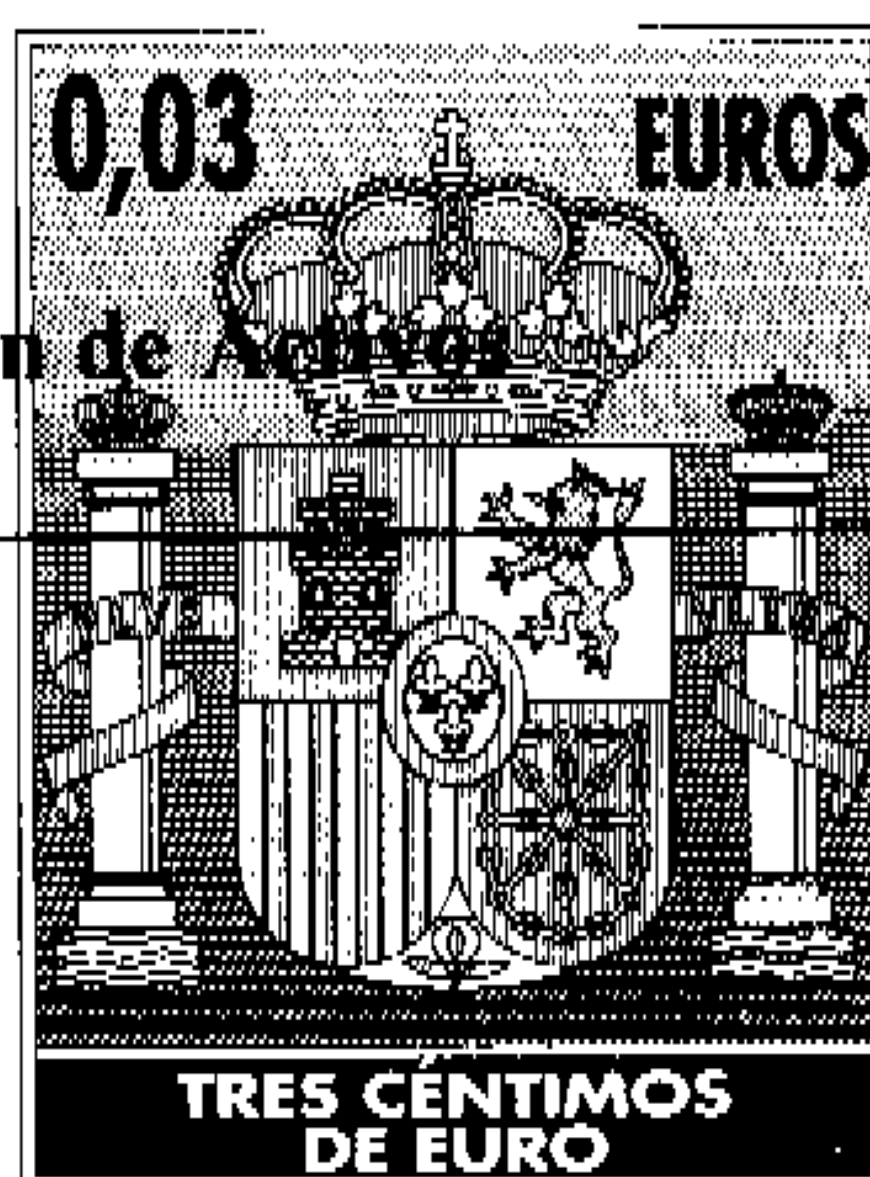
de permuta financiera, se realizan por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por las partes intervinientes en el contrato (véase Nota 9).

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” incluyen el saldo actual de los derechos de crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste por un importe inicial de 90.501.673 euros.

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- En el momento de la suscripción, estuvieron representados por 3.241 préstamos no hipotecarios que se cedieron al Fondo como derechos de crédito y 689 préstamos hipotecarios, que se cedieron también al Fondo como derechos de crédito pero instrumentalizándolo mediante la emisión de participaciones hipotecarias, referida cada una de ellas, a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones, de cada uno de los derechos de crédito participados con garantía hipotecaria.
- De los derechos de crédito que integraban la cartera titulizada inicial, había 1.054 a tipo de interés fijo y 2.876 a tipo de interés variable. Para estos últimos, el tipo de interés nominal de cada derecho de crédito, es variable a lo largo de la vida del préstamo y de acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- Los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, fueron otorgados, al menos el 40% de los mismos, a pequeñas y medianas empresas, domiciliadas en España.
- Todos los Derechos de Crédito titulizados tenían un plazo de amortización inicial superior a un año.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado devengado por la cartera de derechos de crédito participados ha sido del 4,09%.

**CLASE 8.^a**

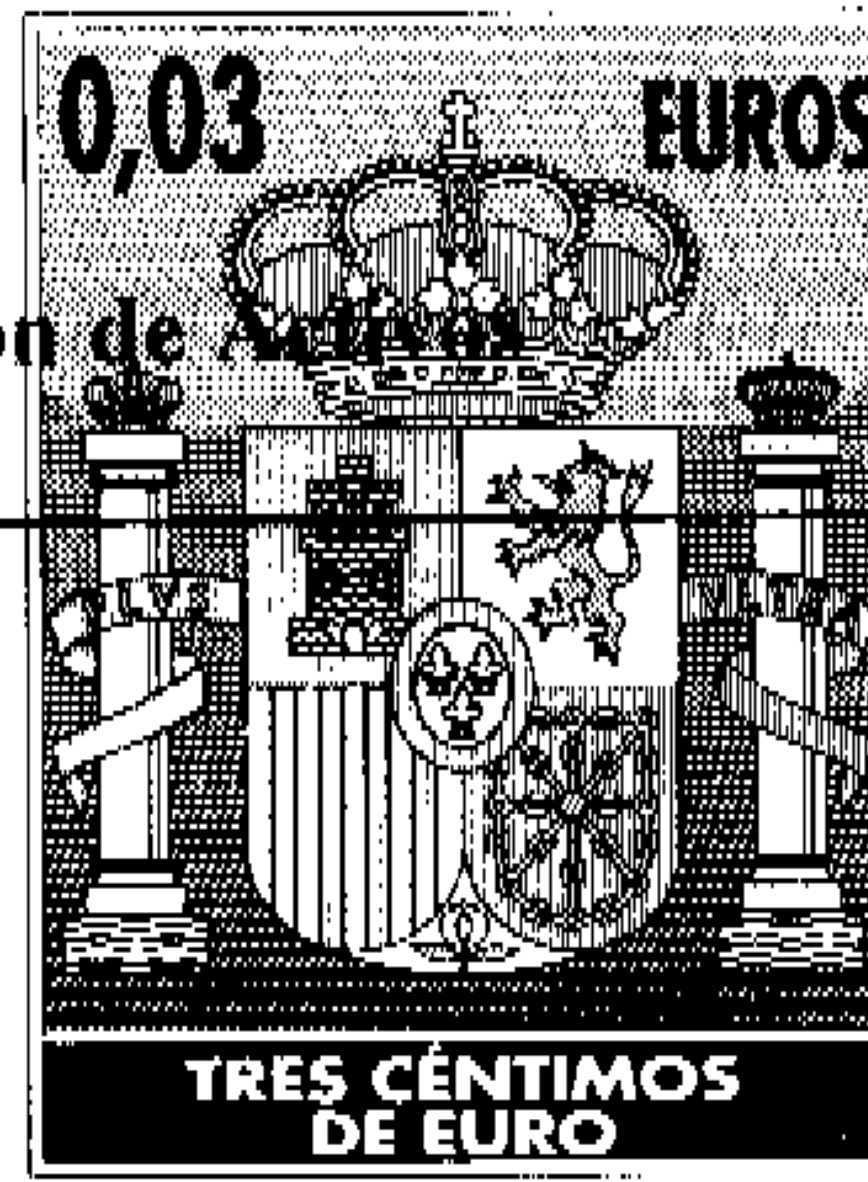
Participaciones Hipotecarias

- Los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se emitieron en condiciones de mercado y de acuerdo con la Ley 2/1981, el Real Decreto 685/1982, el Real Decreto 1289/1991 y demás normativa aplicable, y cumplen los requisitos en ella establecidos para la emisión de Participaciones Hipotecarias.
- Los derechos de crédito hipotecarios están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios y no hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- La custodia y administración de los derechos de crédito se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
- Las Participaciones Hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
- Las características que deben cumplir los derechos de crédito titulizados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

| | Importes en euros | | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|
| | Plazo vencimiento | | Total |
| | Largo | Corto | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2005 | 11.280.582 | 4.620.462 | 15.901.044 |
| Amortizaciones | (11.280.582) | (4.620.462) | (15.901.044) |
| Traspaso de largo a corto | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | - | - | - |

En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe "Deudores".



CLASE 8.ª

RENTAS

La fecha prevista del último vencimiento de los Derechos de Crédito ha sido el 16 de Octubre del 2006 (véase Nota 12).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2006 por los derechos de cobro han ascendido a 392.129 euros, no existiendo, a 31 de diciembre de 2006, intereses devengados y no vencidos correspondientes a los mencionados Derechos de Crédito. Los mencionados intereses se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros - Intereses de particip. hipotec. y certific. de trans. de hip.” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

5. DEUDORES

A 31 de diciembre de 2006 no existen saldos.

6. TESORERÍA

a) Cuenta de Tesorería de Reversión

El saldo de esta cuenta, que figura en la cuenta “Tesorería” del balance de situación adjunto, es de 108.555 euros.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería de reversión.

La cuenta de tesorería incluye el saldo del Fondo de Reserva.

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, es igual al tipo Euribor a tres meses, con liquidación y determinación trimestral. El tipo de interés medio del ejercicio ha sido del 2,96%

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio 2006 ha sido de 85.569 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.^a

b) *Cuenta de Amortización*

Este saldo corresponde al depósito de las cantidades que en cada momento componen el Fondo Disponible para Amortización de los Bonos y son depositadas en la Cuenta de Amortización abierta en Caixa Catalunya a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

El Saldo de la Cuenta de Amortización en una Fecha de Pago es igual al Fondo Disponible para Amortización acumulado en la Cuenta de Amortización hasta esa Fecha de Pago más el Fondo Disponible para Amortización que se dote en dicha Fecha de Pago conforme al orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de la emisión.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería de amortización.

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, es igual al tipo Euribor a tres meses con liquidación y determinación trimestral. No obstante cada vez que en esta cuenta se efectúa una liquidación de intereses, su importe neto se traspasa a la cuenta de tesorería – reinversión.

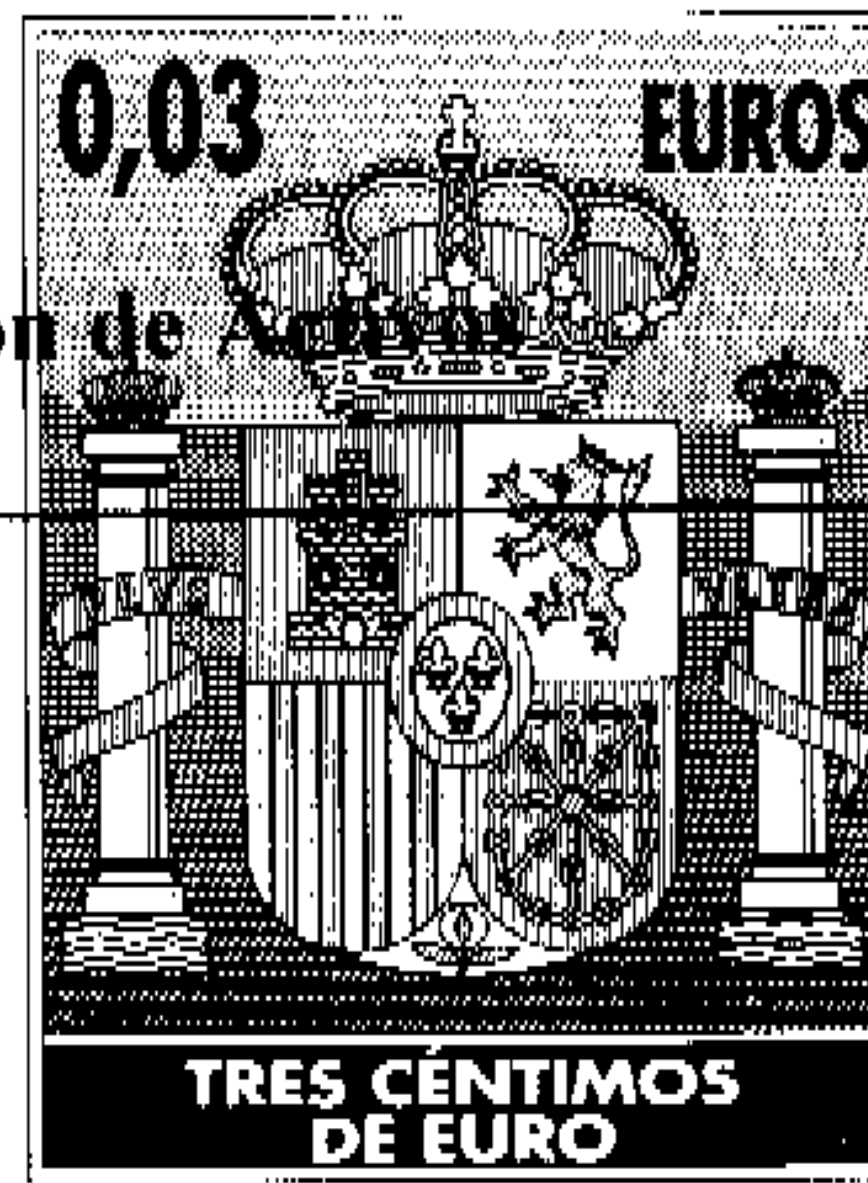
El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio 2006 ha sido de 1.081.922 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió, en la fecha de constitución del Fondo, a la emisión de cinco series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A1 (G)

| | |
|--------------------------|--|
| Importe nominal | 69.600.000 euros |
| Número de bonos | 696 |
| Importe nominal unitario | 100.000 euros |
| Interés nominal anual | Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante en base al año de 360 días, la suma del tipo de interés EURIBOR a 3 meses y un margen. |

**CLASE 8.^a**

ASOCIACIÓN

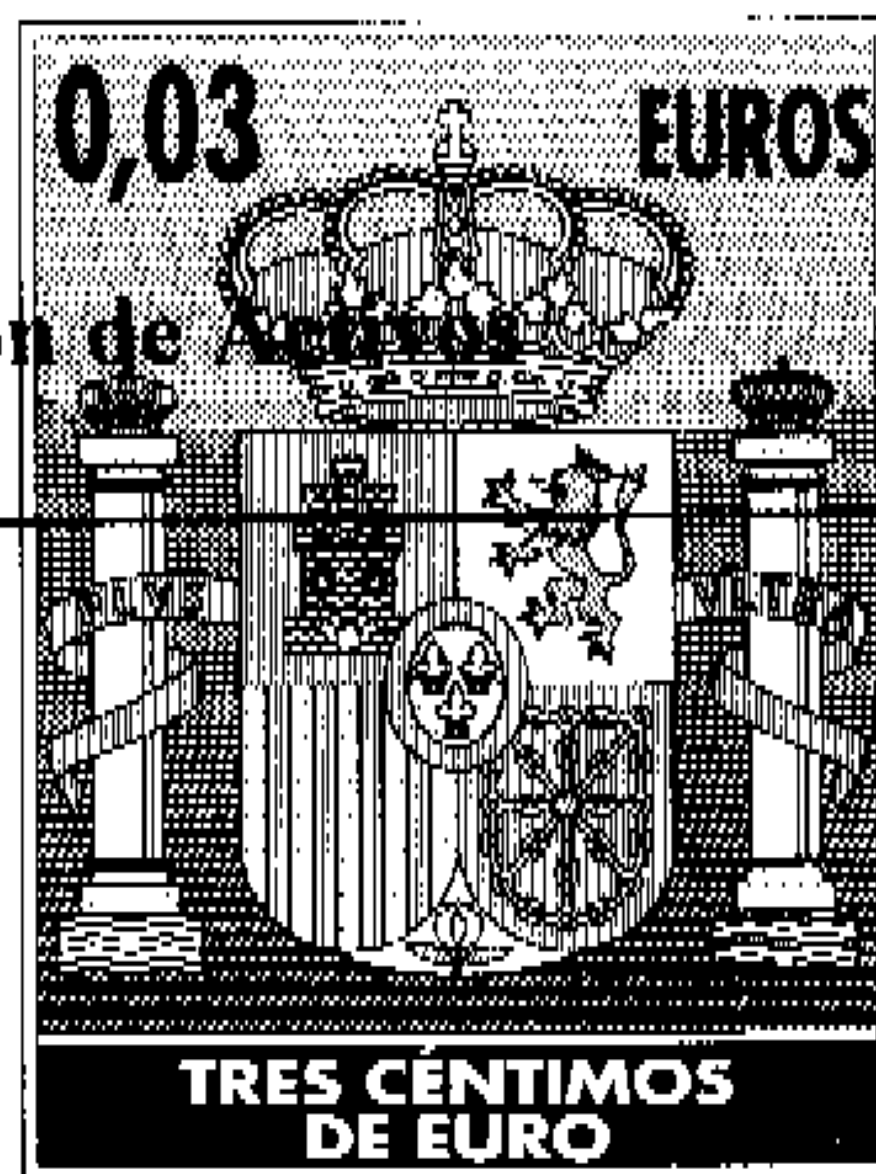
| | |
|--------------------------------|---|
| Margen | - 0,01% |
| Periodicidad de pago | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses | 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. |
| Fecha de amortización prevista | 15 de octubre de 2003 |
| Agencia calificadora | Moody's Investors Service España, S.A. |
| Calificación inicial | Aaa |
| Calificación actual | Aaa |

Bonos preferentes Serie A1

| | |
|--------------------------------|--|
| Importe Nominal | 17.400.000 euros |
| Número de bonos | 174 |
| Importe nominal unitario | 100.000 euros |
| Interés nominal anual | Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 360 días, la suma del tipo de interés EURIBOR a 3 meses y un margen. |
| Margen | + 0,40 % |
| Periodicidad de pago | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses | 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. |
| Fecha de amortización prevista | 15 de octubre de 2003 |
| Agencia calificadora | Moody's Investors Service España, S.A. |
| Calificación inicial | Aa1 |
| Calificación actual | Aa1 |

Bonos preferentes Serie A2 (G)

| | |
|--------------------------------|--|
| Importe nominal | 43.200.000 euros |
| Número de bonos | 432 |
| Importe nominal unitario | 100.000 euros |
| Interés nominal anual | Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante en base al año de 360 días, la suma del tipo de interés EURIBOR a 3 meses y un margen. |
| Margen | + 0,01% (hasta el 15 de octubre de 2006) |
| Margen | + 0,22 % (a partir del 15 de octubre de 2006) |
| Periodicidad de pago | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses | 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. |
| Fecha de amortización prevista | 15 de octubre de 2006 |

**CLASE 8.^a**

| | |
|----------------------|--|
| Agencia calificadora | Moody's Investors Service España, S.A. |
| Calificación inicial | Aaa |
| Calificación actual | Aaa |

Bonos preferentes Serie A2

| | |
|--------------------------------|--|
| Importe nominal | 10.800.000 euros |
| Número de bonos | 108 |
| Importe nominal unitario | 100.000 euros |
| Interés nominal anual | Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante en base al año de 360 días, la suma del tipo de interés EURIBOR a 3 meses y un margen. |
| Margen | + 0,50% (hasta el 15 de octubre de 2006) |
| Margen | + 1,00 % (a partir del 15 de octubre de 2006) |
| Periodicidad de pago | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses | 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. |
| Fecha de amortización prevista | 15 de octubre de 2006 |
| Agencia calificadora | Moody's Investors Service España, S.A. |
| Calificación inicial | Aa1 |
| Calificación actual | Aa1 |

Bonos subordinado Serie B

| | |
|-----------------------------|--|
| Importe nominal | 9.000.000 euros |
| Número de bonos | 90 |
| Importe nominal unitario | 100.000 euros |
| Interés nominal anual | Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante en base al año de 360 días, la suma del tipo de interés EURIBOR a 3 meses y un margen. |
| Margen | + 1,70% (hasta el 15 de octubre de 2006) |
| Margen | + 3,40 % (a partir del 15 de octubre de 2006) |
| Periodicidad de pago | Trimestral |
| Fechas de pago de intereses | 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. |



CLASE 8.^a

Fechas de amortización:

Todas las Fechas de Pago a partir de la Fecha de Pago inmediata siguiente a la Fecha de Determinación en la que el Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos B sea superior al importe que corresponda al 10 % de la diferencia entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todos los Bonos y el Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Determinación.

Agencia calificadora

Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial

Baa3

Calificación actual

Baa3

a) Amortización final

La fecha de amortización final ha sido el 16 de octubre de 2006 (véase Nota 12).

Amortización de las series de bonos:

- La amortización del principal de los Bonos de las Series A1 (G) y A1 se ha realizado mediante un solo pago de principal equivalente a su total valor nominal el día 15 de octubre de 2003 con cargo al Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Pago.
- La amortización del principal de los Bonos de las Series, A2 (G) y A2, se ha realizado mediante un solo pago de principal equivalente a su total valor nominal el día 15 de octubre de 2006 con cargo al Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Pago.
- La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se ha realizado mediante varios pagos, teniendo lugar el primero de ellos en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la Fecha de Determinación en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos B sea superior al importe que corresponda al 10% de la diferencia entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todos los Bonos y (b) el Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Determinación y se hará por el importe necesario para que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos B represente exactamente el 10% de dicha diferencia.



CLASE 8.^a

A partir de esa Fecha de Pago, se ha ido amortizando a prorrata el principal de los Bonos B en las siguientes Fechas de Pago mediante reducción del nominal hasta completar el mismo, por un importe igual, en cada Fecha de Pago, al que ha sido necesario para que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos B represente, en cada Fecha de Determinación, exactamente el 10% de la diferencia entre (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todos los Bonos y (b) el Saldo de la Cuenta de Amortización en esa Fecha de Determinación.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, cien mil euros por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos se realizó en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos han estado admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

| | SERIE A2 G | | SERIE A2 | | SERIE B | | TOTAL |
|---------------------------|--------------|--------------|----------|--------------|---------|-------------|--------------|
| | Largo | Corto | Largo | Corto | Largo | Corto | |
| Saldo a 31 diciembre 2005 | 11.280.582 | 31.919.418 | - | 10.800.000 | - | 9.000.000 | 63.000.000 |
| Amortizaciones | (11.280.582) | (31.919.418) | - | (10.800.000) | - | (9.000.000) | (63.000.000) |
| Traspaso a corto plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo a 31 diciembre 2006 | - | - | - | - | - | - | - |

El traspaso a corto plazo se ha registrado de acuerdo con el importe previsto amortizar en un periodo inferior a un año de acuerdo a lo que se explicita en el Folleto Informativo del Fondo.

En el ejercicio 2006, los costes financieros de bonos de titulización de activos han ascendido a 1.559.160 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de bonos de titulización de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2006 ha sido del 3,30%.

A 31 de diciembre de 2006, no se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización de activos.



CLASE 8.^a

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El préstamo subordinado es un contrato que se suscribió, en la fecha de constitución del fondo, con Caixa Catalunya, por un importe de 4.500.000 euros, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Derechos de Crédito y a dotar el fondo de reserva inicial, que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles. Su vencimiento, coincidirá con la fecha de liquidación del fondo.

El tipo de interés se determina trimestralmente para cada período de devengo, y será igual al tipo de interés de referencia de los bonos, el Euribor a tres meses sin diferencial. Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En el ejercicio 2006, los intereses devengados del préstamo subordinado han ascendido a 35.481 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2006 ha sido del 2,90%

A 31 de diciembre de 2006, no existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

1. Permuta Financiera de Intereses (swap)

En la fecha de constitución, 17 de enero de 2001, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de interés tanto de los Derechos de Crédito como de los bonos de titulización de activos.

En virtud del citado contrato de swap, el fondo realiza pagos a Caixa de Catalunya calculados sobre el tipo de interés de la parte A, al nocional del swap de la parte A y, como contrapartida, Caixa de Catalunya realiza pagos al fondo calculados sobre el tipo de interés de la parte B, al nocional del swap de la parte B, todo ello según lo descrito a continuación:

1. Tipo de Interés de la Parte A

Será el tipo de interés anual resultante de dividir la suma de todas las cantidades de interés recibidas por los Derechos de Crédito durante el Período de Determinación más reciente, por el Saldo Nocional de los Derechos de Crédito, y multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Determinación.



CLASE 8.ª

2. Nocional del Swap para la Parte A

Se corresponde con el Saldo Nocional de los Derechos de Crédito definido como la media diaria en cada Fecha del último Período de Determinación del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito que no tengan morosidad por un período superior a tres meses.

3. Tipo de Interés de la Parte B

Será el tipo de interés anual resultante de aplicar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Interés en curso más el margen medio de los Bonos en la Fecha de Pago, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en el Período de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago, más un 0,52%.

4. Nocional del Swap para la Parte B

El Nocional del Swap será el importe mayor de: (a) Saldo Nocional de los Derechos de Crédito y (b) el Nocional Ajustado al Rendimiento de los Derechos de Crédito.

El Nocional Ajustado al Rendimiento de los Derechos de Crédito, para cada Fecha de Pago será para las cuatro primeras Fechas de Pago una cantidad igual a lo establecido en el apartado (1) siguiente y, después de la cuarta Fecha de Pago será la menor de:

- (1) todas las cantidades de intereses de los Derechos de Crédito abonadas al Fondo durante el Período de Determinación anterior, dividido por el tipo de interés efectivo trimestral calculado sobre el Tipo de Interés de la Parte B y
- (2) la suma del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito en la Fecha de Determinación anterior más el Nocional Ajustado a la Reinversión.

El Nocional Ajustado a la Reinversión es el producto de a) el balance de la Cuenta de Amortización en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago, b) el margen medio de los Bonos en la Fecha de Pago, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en el Período de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago, y c) uno dividido por el tipo de interés efectivo trimestral calculado sobre el Tipo de Interés de la Parte B.

5. Cantidad a pagar por el Fondo

Los pagos (o cobros) que se realizan en virtud del Contrato de Swap se llevan a cabo en cada Fecha de Pago, por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por el Fondo y la cantidad a pagar por Caixa Catalunya.

**CLASE 8.ª**

A 31 de diciembre de 2006, no existe importe de intereses devengados y no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador o cobrador.

2. Aval del Estado

El Ministerio de Economía otorgó un aval al Fondo, mediante Orden firmada en la fecha de constitución del Fondo, por un importe de 43.200.000 euros que se corresponde con la suma del saldo nominal inicial de A2 (G), más las cargas financieras correspondientes a dicha cifra, conforme a lo siguiente:

El aval garantiza de forma irrevocable, incondicional y con renuncia al beneficio de exclusión el pago de principal e intereses de los Bonos A2 (G).

El aval se ejecutará en los dos siguientes supuestos:

- (a) Si en una Fecha de Pago, los fondos disponibles de la Cuenta de Tesorería no fueran suficientes para atender al pago de intereses que corresponda a cualquiera de las Series Garantizadas en esa Fecha de Pago, una vez realizados los pagos que tienen un orden de prelación anterior, conforme a lo establecido en el Folleto de emisión.
- (b) Si, en una Fecha de Pago, se diera cualquiera de las circunstancias que dan lugar a la amortización anticipada de los Bonos, y no fuera suficiente el Saldo de la Cuenta de Amortización para amortizar la Cantidad Devengada de Principal para Amortización en la proporción imputable a cualquiera de las Series Garantizadas.

En caso de que se diera cualquiera de los supuestos anteriores, la Sociedad Gestora comunicará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera el importe que debe desembolsar con cargo al aval, quién, previa comprobación, procederá a su pago a través de la Cuenta de Amortización que el Fondo mantiene en Caixa Catalunya. El desembolso de las cantidades requeridas en virtud del aval, será realizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de tres meses contados a partir de la fecha en la que la correspondiente cantidad debiera haber sido pagada a los titulares de los Bonos.

En el supuesto de que la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, hubiera dispuesto de las Líneas de Liquidez para adelantar los pagos que correspondan a las Series Garantizadas conforme a lo establecido en el Folleto de emisión, las cantidades que el Fondo reciba del Estado con cargo al aval se destinarán a la devolución de los importes dispuestos con cargo a dichas Líneas de Liquidez.

La prestación del aval no devengará comisión alguna. A 31 de diciembre de 2006, no se ha dispuesto de ninguna cantidad ni a cuenta ni a cargo de dicho aval del Estado.

**CLASE 8.ª**

FOLLETO

3. Líneas de Liquidez

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caixa Catalunya, celebraron en el momento de su constitución, un contrato de línea de crédito, en virtud de la cual Caixa Catalunya otorga al mismo una línea de liquidez, destinada al pago de intereses y principal de la Serie Garantizada de los bonos conforme a lo establecido en el Folleto de emisión:

- Línea de Liquidez A2 (G), destinada al pago de intereses y principal de los Bonos A2 (G), por un importe máximo de 10.000.000 euros.
- La Sociedad Gestora dispondrá de la línea de liquidez cuando se hubiera solicitado la ejecución del aval del Estado, conforme a lo previsto, pero en dicha Fecha de Pago no se hubieran todavía recibido las cantidades dispuestas con cargo al aval.
- Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor de Caixa Catalunya un interés anual variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de Titulización de Activos. Los intereses que devenguen la Línea de Liquidez se pagarán conforme al orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo.
- Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán a Caixa Catalunya, tan pronto como se reciban las cantidades con cargo al aval del Estado.

A 31 de diciembre de 2006, no se ha dispuesto de ninguna cantidad a cargo de la referida línea de liquidez.

10. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES**a) Comisión de Gestión**

La gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión, el Fondo paga una comisión del 0,055% anual, con un mínimo de 9.000 euros, cada trimestre, por los días efectivamente transcurridos en cada periodo de devengo de interés, calculada sobre el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 28.500 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2006, no existe un importe total devengado y no vencido por este concepto.



CLASE 8.ª

b) Comisión de agencia de pagos

Existe un contrato suscrito con Caixa Catalunya cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el Euribor de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

En virtud de este contrato, se devenga una comisión del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del fondo en el agente de pagos.

El Agente de Pagos, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,01% sobre el importe distribuido a los titulares de los bonos en cada fecha de pago. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 2.057 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2006, no existe un importe total devengado y no vencido por este concepto.

c) Gastos Generales

Incluidos en el saldo del epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta, quedan recogidos los honorarios relativos a servicios de auditoría del Fondo que ascienden a 6.539 euros.

A 31 de diciembre de 2006, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 6.288 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2006 no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

**CLASE 8.ª**

XXXXXXXXXX

11. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g, en el ejercicio 2006, se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

12. LIQUIDACION

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en la reunión celebrada el 26 de Julio de 2006, tomó el acuerdo de proponer la liquidación anticipada del Fondo en la siguiente Fecha de Pago del mismo, es decir con fecha 16 de octubre de 2006 (al no ser Día Hábil el día 15 de octubre de 2006), dado que se cumplía uno de los supuestos establecidos en el Folleto de Emisión (Apartado III.8.1) para proceder a la misma. En concreto, se cumplía el supuesto de liquidación anticipada por opción de fecha (15 de octubre de 2006 o, si esta fecha no fuera hábil, el siguiente hábil).

Dicha liquidación anticipada estaba condicionada a la comunicación previa a los bonistas, a la CNMV y a que pudieran ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos, entendiéndose por obligaciones de pago el Saldo de Principal Pendiente de Pago más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago hasta la fecha de la amortización anticipada, deducida, en su caso, la retención. Para ello, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo procedió en la ya referida fecha, a vender los Derechos de Crédito al originador a su precio de mercado.

A 31 de diciembre de 2006, quedan pendientes de pago gastos de liquidación del Fondo por importe de 108.549 euros.



PYMECA

Fondo de Titulización de Activos



Cuentas Anuales 2006 018370729

CLASE 8.^a

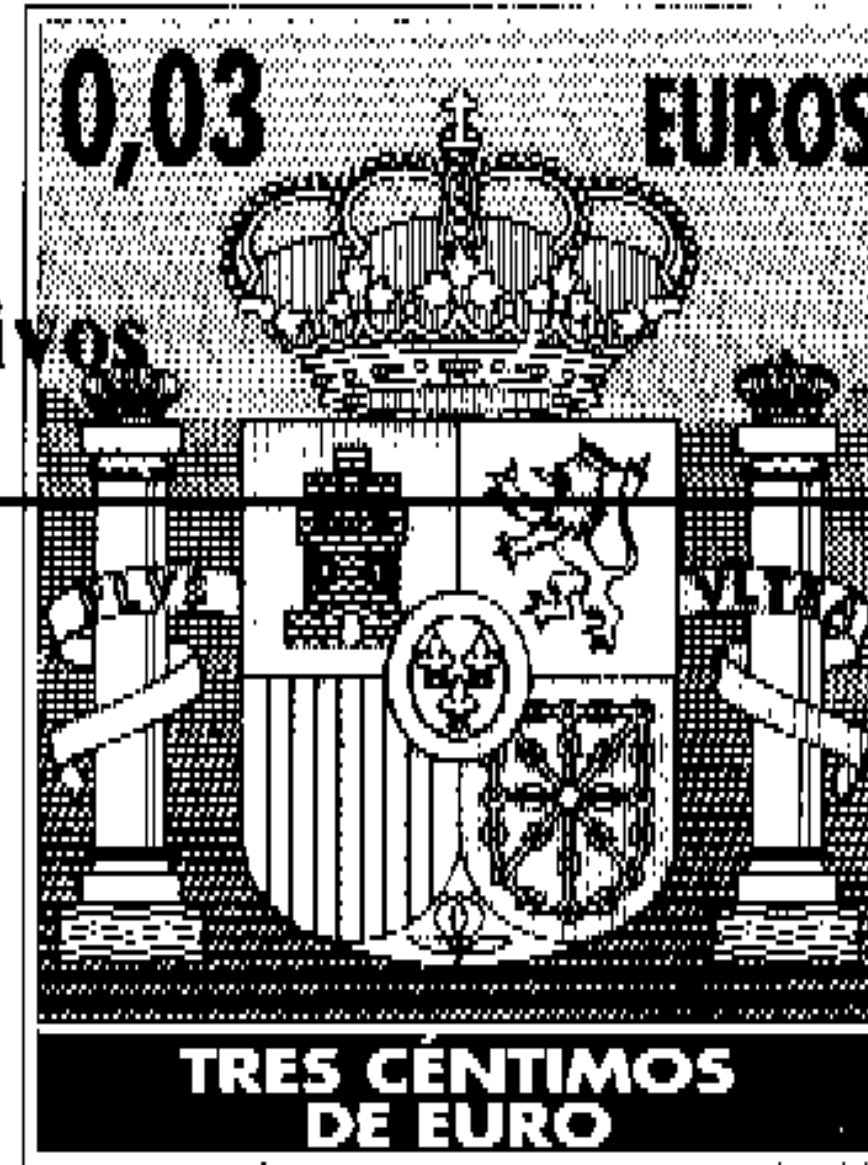
13. CUADRO DE FINANCIACION

| APLICACIÓN DE FONDOS | Importes en euros | | ORIGEN DE FONDOS | Importes en euros | |
|---|-------------------|-------------------|---|-------------------|------------------|
| | 2006 | 2005(*) | | 2006 | 2005(*) |
| Recursos aplicados en las operaciones | - | - | Recursos procedentes de las operaciones | 138.482 | 166.419 |
| Amortización o traspaso a corto plazo de: | | | Amortización o traspaso a corto plazo de: | | |
| Deudas a largo plazo | - | - | Inmovilizaciones financieras | - | - |
| De bonos de titulación hipotecaria (Nota 7) | 11.280.582 | 63.000.000 | De participaciones hipotecarias (Nota 4) | 11.280.582 | 6.979.877 |
| De préstamo subordinado | 1.611.789 | (34.174) | | | |
| Total aplicación de fondos | 12.892.371 | 62.965.826 | Total orígenes de fondos | 11.419.064 | 7.146.296 |
| Exceso de orígenes sobre aplicaciones | - | - | Exceso aplicaciones sobre orígenes | 1.473.307 | 55.819.530 |

| Variaciones del Capital Circulante | Importes en euros | | Variaciones del Capital Circulante | Importes en euros | |
|--|-------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------|
| | 2006 | | | 2005(*) | |
| | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones |
| Deudores | - | 493.362 | Deudores | - | 786.651 |
| Inversiones Financieras Temporales | - | 4.620.462 | Inversiones Financieras Temporales | - | 2.843.172 |
| Tesorería | - | 49.123.446 | Tesorería | 10.428.909 | - |
| Ajustes por periodificación (Activo) | - | 687.788 | Ajustes por periodificación (Activo) | 377.608 | - |
| Acreedores comerciales | 1.478.322 | - | Acreedores comerciales | 1.916 | - |
| Deudas no comerciales | - | 6 | Deudas no comerciales | - | - |
| Acreedores a corto plazo | 51.719.418 | - | Acreedores a corto plazo | - | 63.000.000 |
| Ajustes por periodificaciones (Pasivo) | 254.017 | - | Ajustes por periodificaciones (Pasivo) | 1.860 | - |
| Totales | 53.451.757 | 54.925.064 | Totales | 10.810.293 | 66.629.823 |
| Variaciones del Capital Circulante | - | 1.473.307 | Variaciones del Capital Circulante | - | 55.819.530 |

| Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones | Importes en euros | |
|---|-------------------|----------------|
| | 2006 | 2005 (*) |
| Resultados del ejercicio | - | - |
| | Aumentos | Aumentos |
| Dotaciones a la amortización | | |
| Gastos de establecimiento (Nota 3.b) | 9.506 | 75.432 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 3.d) | 51.522 | 90.987 |
| Amortización anticipada de gastos a distribuir por la liquidación del Fondo | 77.454 | |
| Total aumentos | 138.482 | 166.419 |
| Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total) | 138.482 | 166.419 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo.

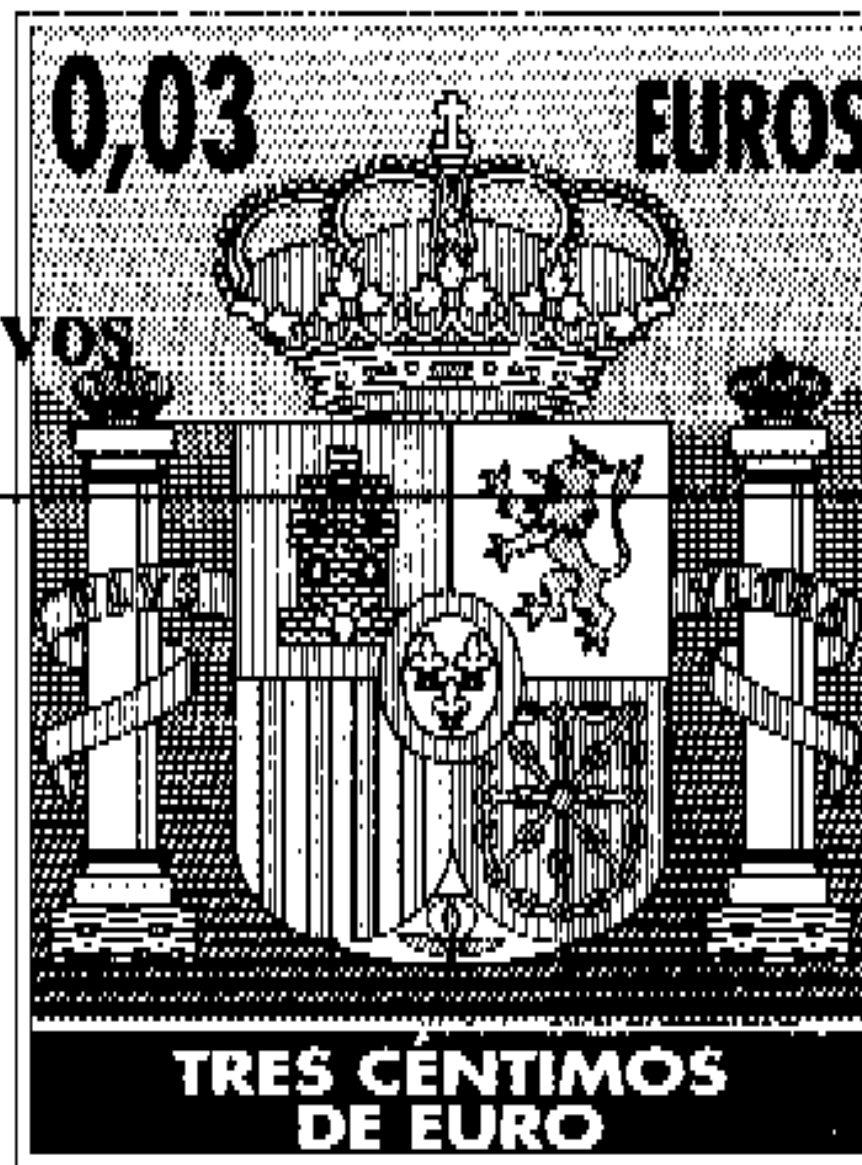
El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.



CLASE 8.^a

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) Rendimiento

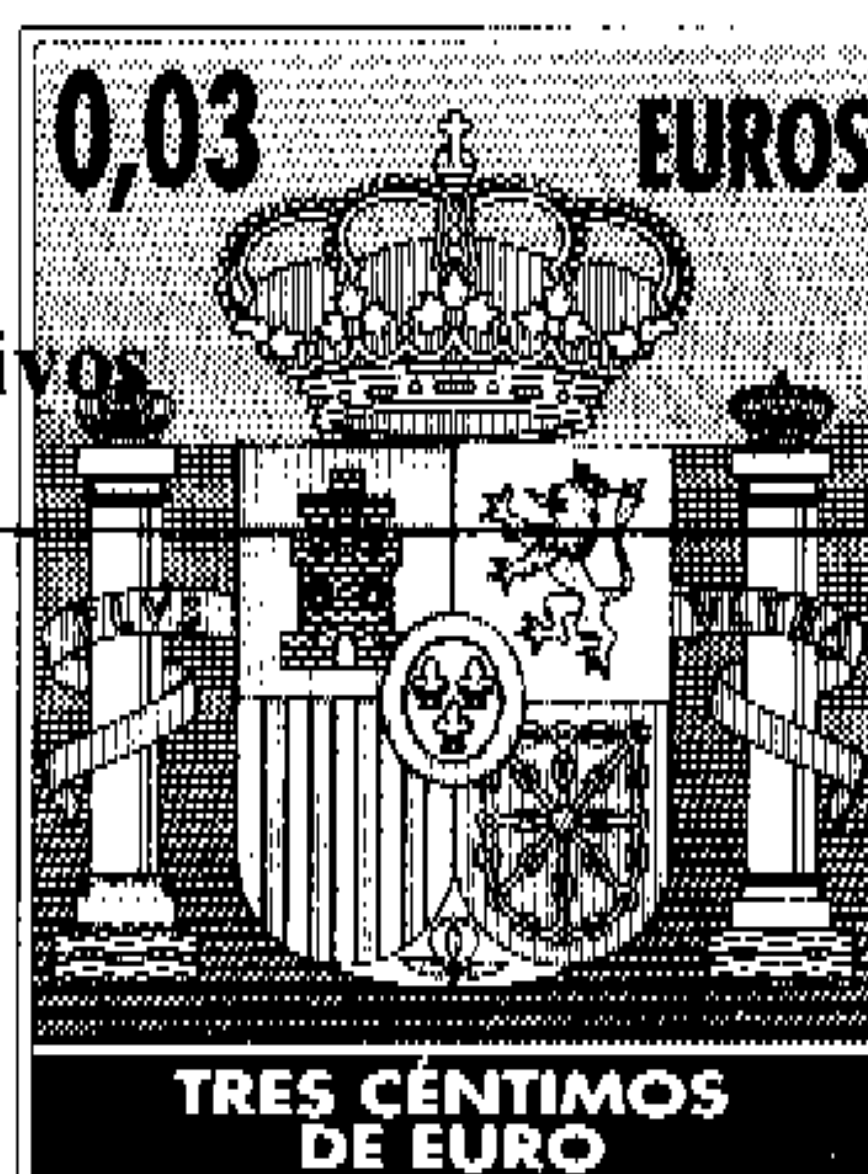
El rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) Duración

La vida media y la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión:

a) Riesgo de impago de los Préstamos

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Modulo Adicional del Documento de Registro.

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

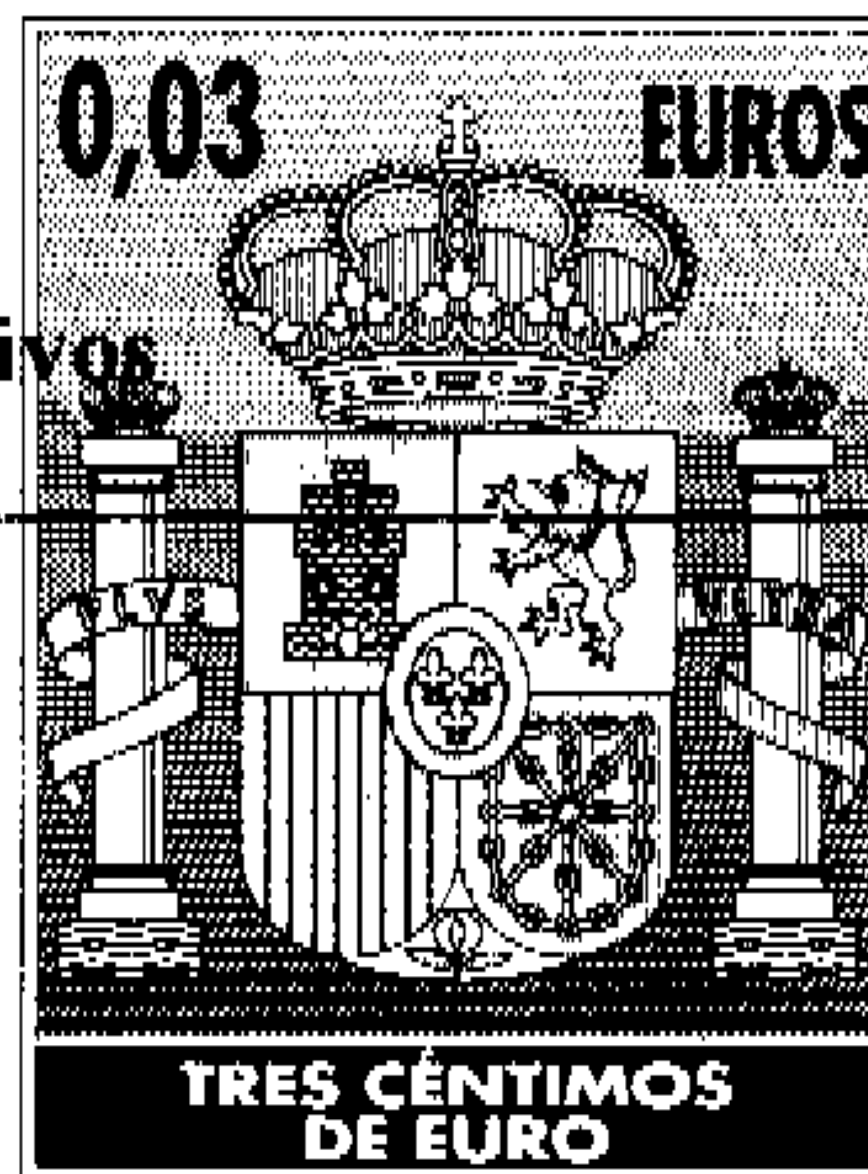
Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.



CLASE 8.^a

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

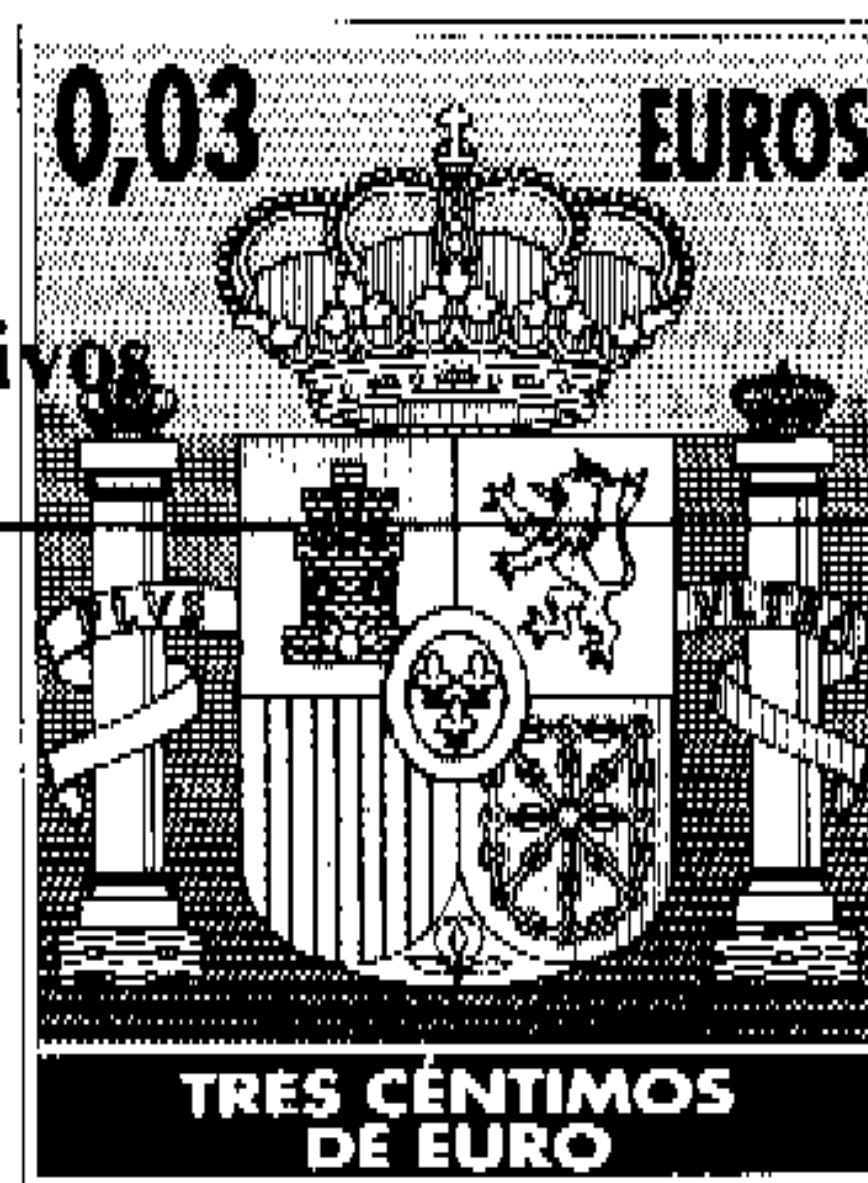
1.4 Evolución y resultados. Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo devenga y liquida anualmente una cantidad variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Fondo al cierre de su contabilidad oficial, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio.

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.



CLASE 8.ª

3. Otros datos de interés sobre el Fondo

3.1 Derechos de Crédito

a) Movimientos de la cartera de derechos de crédito

El movimiento de la cartera de derechos de crédito, ha sido el siguiente:

| | Participaciones Vivas | Amortización Principal en euros | Saldo vivo en euros | % | % Amort. |
|--------------|-----------------------|---------------------------------|---------------------|--------------|----------|
| 17/01/2001 | 4.930 | | 150.000.804,46 | 100,00% | |
| 31/12/2001 | 3.295 | 41.914.545,64 | 108.086.258,81 | 72,06% | 27,94 |
| 31/12/2002 | 2.420 | 38.058.693,30 | 70.027.565,51 | 46,68% | 42,59 |
| 31/12/2003 | 1.654 | 24.271.721,66 | 45.755.843,85 | 30,50% | 41,79 |
| 31/12/2004 | 853 | 18.838.521,93 | 26.917.321,92 | 17,94% | 50,26 |
| 31/12/2005 | 429 | 10.570.595,66 | 16.346.726,26 | 10,90% | 39,27 |
| 31/01/2006 | 420 | 603.492,93 | 15.743.233,33 | 10,50% | 3,69 |
| 29/02/2006 | 394 | 769.809,64 | 14.973.423,69 | 9,98% | 4,89 |
| 31/03/2006 | 365 | 1.106.655,22 | 13.866.768,47 | 9,24% | 7,39 |
| 30/04/2006 | 351 | 364.591,55 | 13.502.176,92 | 9,00% | 2,63 |
| 31/05/2006 | 337 | 861.891,79 | 12.640.285,13 | 8,43% | 6,38 |
| 30/06/2006 | 323 | 386.490,59 | 12.253.794,54 | 8,17% | 3,06 |
| 31/07/2006 | 313 | 516.240,38 | 11.737.554,16 | 7,82% | 4,21 |
| 31/08/2006 | 309 | 337.611,13 | 11.399.943,03 | 7,60% | 2,88 |
| 30/09/2006 | 305 | 344.201,16 | 11.055.741,87 | 7,37% | 3,02 |
| 31/10/2006 | 0 | 11.055.741,87 | 0,00 | 0,00% | 100,00 |
| 30/11/2006 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 100,00 |
| 31/12/2006 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 100,00 |
| Total | 0 | 16.346.726,26 | 0,00 | 0,00% | |

b) Impagados

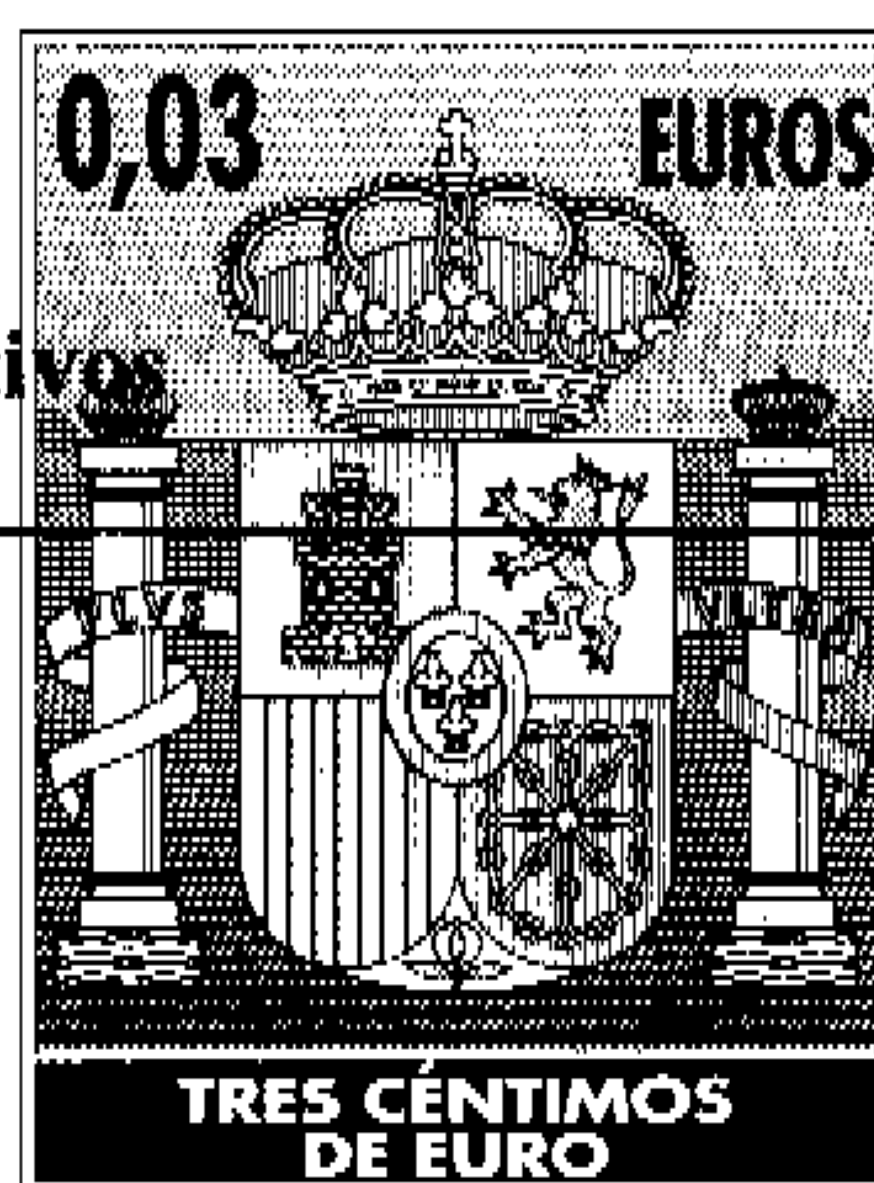
No existe saldo.

c) Pendiente de liquidar principal

No existe importe pendiente de liquidar en concepto de principal pendiente a 31 de diciembre de 2006.

d) Estado de la cartera de los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2006 según las características más representativas.

No existe saldo.

**CLASE 8.^a**

A.001

3.2 Bonos de Titulización de Activos

Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 150.000.000 euros integrados por 696 bonos de la serie A1 (G), 174 bonos de la serie A1, 432 bonos de la serie A2 (G), 108 bonos de la serie A2, y 90 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa para las Series A1 (G) y A2 (G), de Aa1 para las Series A1 y A2 y Baa3 para la Serie B, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

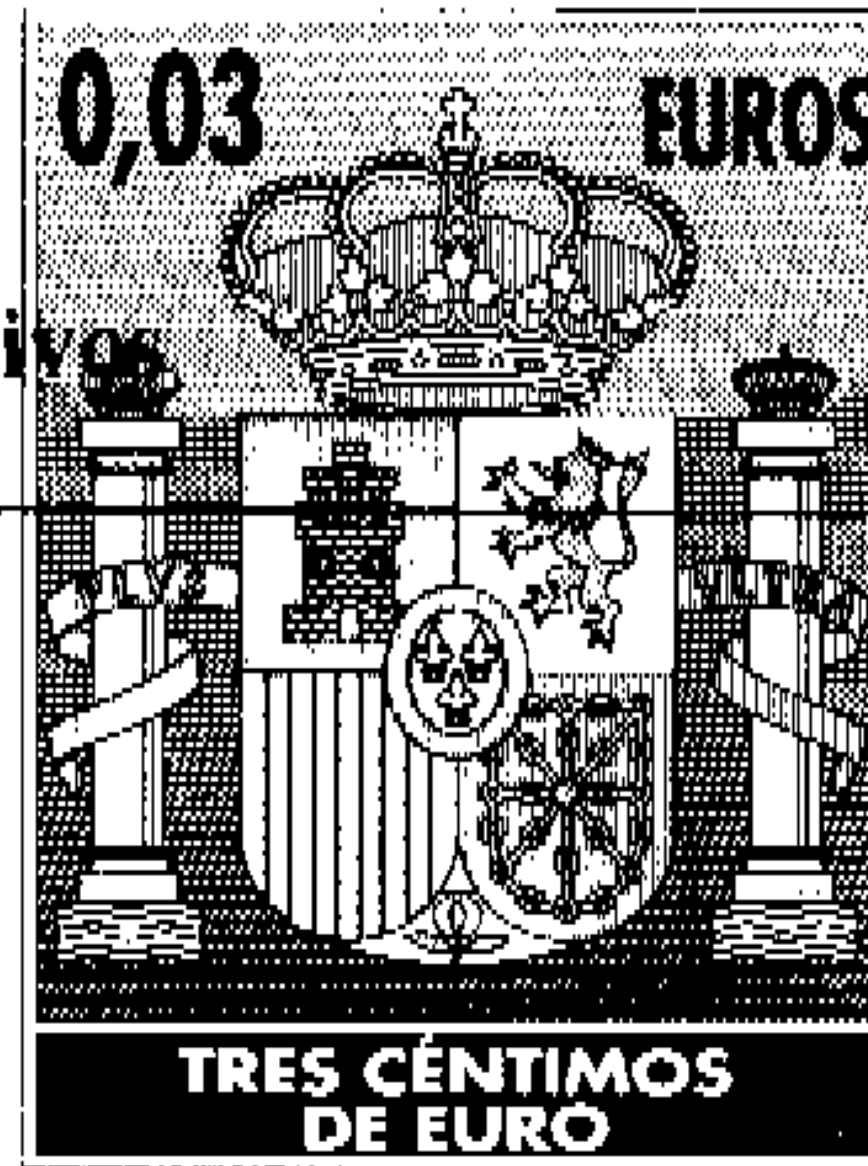
Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización de activos de los últimos tres ejercicios fue el siguiente:

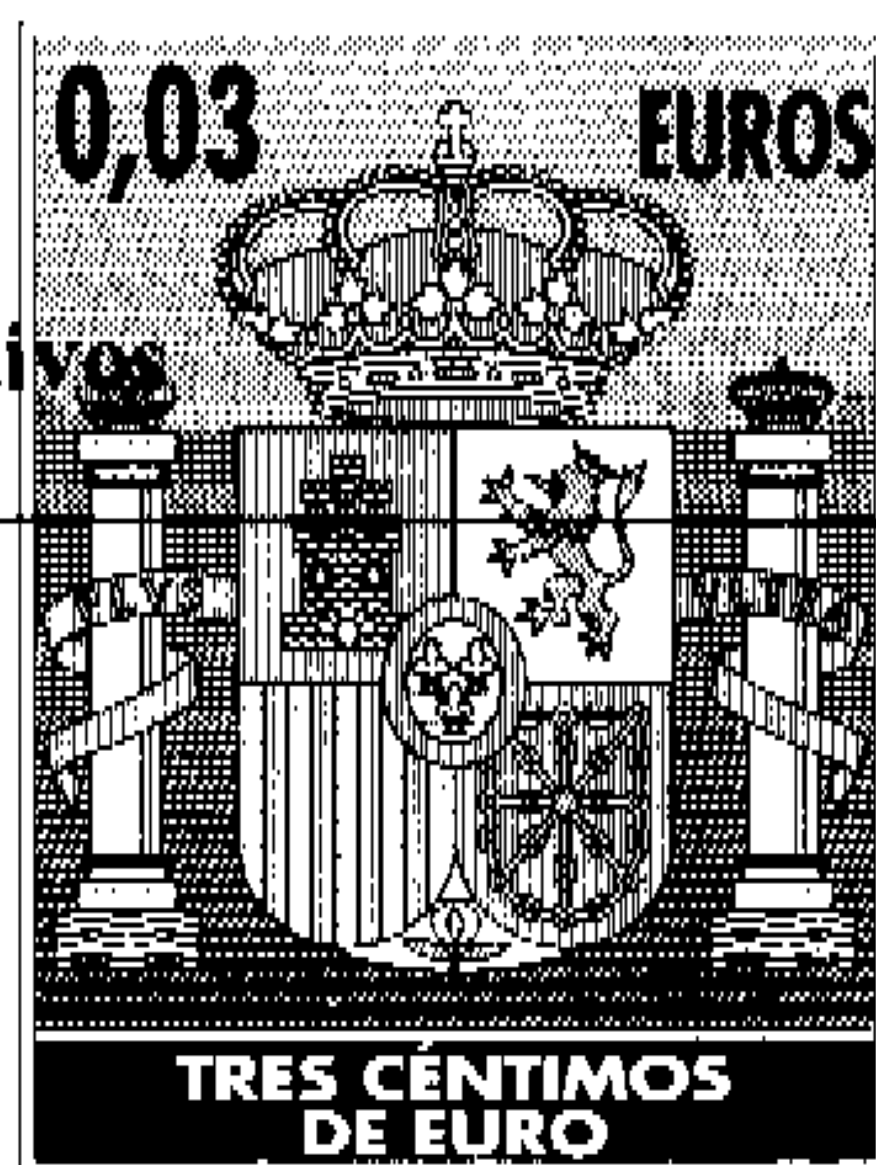
| Emisión: 432 BONOS SERIE A2 (G) Código ISIN: ES0377268026 | | | | | | | | |
|---|----------------------|----------------|---------------|---------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | Tipo interés nominal | | | Intereses Total Brutos | Amortización en euros | | Principal pte. Amort. | |
| | Período Vencido | Cupón Bruto | Cupón Neto | | Unitario | Total | Unitario | Total |
| 15/01/2004 | 2,1460% | 548,00 | 465,80 | 236.736,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 15/04/2004 | 2,1020% | 531,00 | 451,35 | 229.392,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 15/07/2004 | 2,0480% | 518,00 | 440,30 | 223.776,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 15/10/2004 | 2,1250% | 543,00 | 461,55 | 234.576,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 17/01/2005 | 2,1580% | 563,00 | 478,55 | 243.216,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 15/04/2005 | 2,1540% | 527,00 | 447,95 | 227.664,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 15/07/2005 | 2,1480% | 543,00 | 461,55 | 234.576,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 17/10/2005 | 2,1290% | 556,00 | 472,60 | 240.192,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 16/01/2006 | 2,1950% | 555,00 | 471,75 | 239.760,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 18/04/2006 | 2,5240% | 645,00 | 548,25 | 278.640,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 17/07/2006 | 2,7740% | 694,00 | 589,90 | 299.808,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 |
| 16/10/2006 | 3,1000% | 784,00 | 666,40 | 338.688,00 | 100.000,00 | 43.200.000,00 | 0,00 | 0,00 |



CLASE 8.^a

| Emisión: 108 BONOS SERIE A2 Código ISIN: ES0377268034 | | | | | | | | |
|---|----------------------|-------------|------------|--------------|-----------------------|---------------|------------|---------------|
| | Tipo interés nominal | | | Intereses | Amortización en euros | | Principal | pte. Amort. |
| | Período Vencido | Cupón Bruto | Cupón Neto | Total Brutos | Unitario | Total | Unitario | Total |
| 15/01/2004 | 2,6360% | 674,00 | 572,90 | 72.792,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 15/04/2004 | 2,5920% | 655,00 | 556,75 | 70.740,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 15/07/2004 | 2,5380% | 642,00 | 545,70 | 69.336,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 15/10/2004 | 2,6150% | 668,00 | 567,80 | 72.144,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 17/01/2005 | 2,6480% | 691,00 | 587,35 | 74.628,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 15/04/2005 | 2,6440% | 646,00 | 549,10 | 69.768,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 15/07/2005 | 2,6380% | 667,00 | 566,95 | 72.036,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 17/10/2005 | 2,6190% | 684,00 | 581,40 | 73.872,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 16/01/2006 | 2,6850% | 679,00 | 577,15 | 73.332,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 18/04/2006 | 3,0140% | 770,00 | 654,50 | 83.160,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 17/07/2006 | 3,2640% | 816,00 | 693,60 | 88.128,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 |
| 16/10/2006 | 3,5900% | 907,00 | 770,95 | 97.956,00 | 100.000,00 | 10.800.000,00 | 0,00 | 0,00 |

| Emisión: 90 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0377268042 | | | | | | | | |
|---|----------------------|-------------|------------|--------------|-----------------------|--------------|------------|--------------|
| | Tipo interés nominal | | | Intereses | Amortización en euros | | Principal | pte. Amort. |
| | Período Vencido | Cupón Bruto | Cupón Neto | Total Brutos | Unitario | Total | Unitario | Total |
| 15/01/2004 | 3,8360% | 980,00 | 833,00 | 88.200,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 15/04/2004 | 3,7920% | 959,00 | 815,15 | 86.310,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 15/07/2004 | 3,7380% | 945,00 | 803,25 | 85.050,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 15/10/2004 | 3,8150% | 975,00 | 828,75 | 87.750,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 17/01/2005 | 3,8480% | 1005,00 | 854,25 | 90.450,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 15/04/2005 | 3,8440% | 940,00 | 799,00 | 84.600,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 15/07/2005 | 3,8380% | 970,00 | 824,50 | 87.300,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 17/10/2005 | 3,8190% | 997,00 | 847,45 | 89.730,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 16/01/2006 | 3,8850% | 982,00 | 834,70 | 88.380,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 18/04/2006 | 4,2140% | 1077,00 | 915,45 | 96.930,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 17/07/2006 | 4,4640% | 1116,00 | 948,60 | 100.440,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 |
| 16/10/2006 | 4,7900% | 1211,00 | 1029,35 | 108.990,00 | 100.000,00 | 9.000.000,00 | 0,00 | 0,00 |



CLASE 8.^a

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

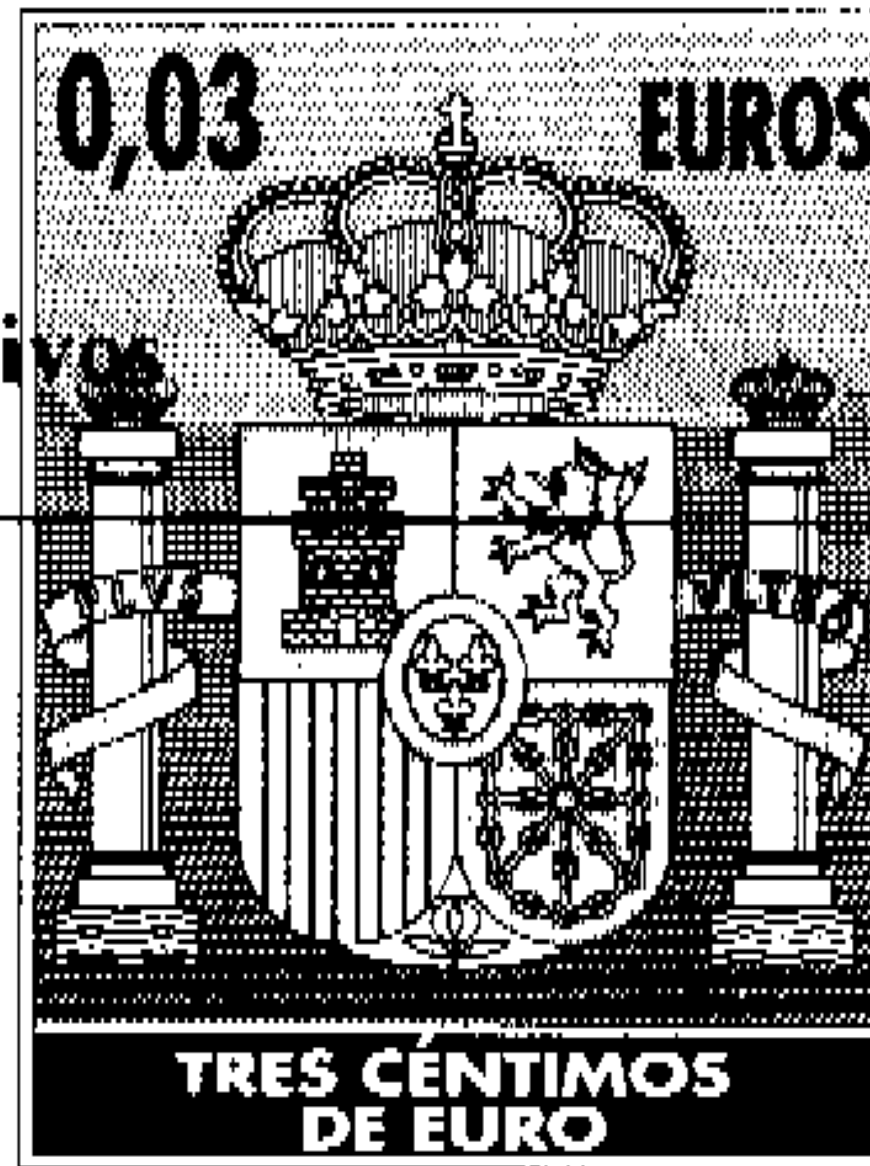
| CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA | Importes en unidades de euro | |
|--------------------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2006 | 2005(*) |
| Productos financieros | 1.566.553 | 1.747.301 |
| Costes financieros | (1.594.640) | (1.618.122) |
| Margen financiero | (28.087) | 129.179 |
| Otros costes ordinarios netos | 203.754 | 29.447 |
| Margen operacional | 175.667 | 158.626 |
| Gastos de explotación | (136.370) | (44.723) |
| Resultados de explotación | 39.297 | 113.903 |
| Beneficios ejercicios anteriores | - | - |
| Amortizaciones | (61.028) | (166.419) |
| Otros resultados operativos | 21.731 | 52.516 |
| Beneficios antes de impuestos | - | - |
| Previsión para impuestos | - | - |
| Beneficio neto | - | - |

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

| | Saldo mensual medio en euros | % | Productos en euros | % | Tipos medios |
|---------------------|------------------------------|------------|--------------------|------------|--------------|
| Derechos de crédito | 9.764.410 | 19,62 | 399.062 | 25,47 | 4,09% |
| Tesorería | 39.380.132 | 79,10 | 1.167.491 | 74,53 | 2,96% |
| Otros activos | 638.932 | 1,28 | - | - | - |
| Totales | 49.783.474 | 100 | 1.566.553 | 100 | 3,15% |



CLASE 8.^a

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

| | Saldo mensual medio en euros | % | Productos en euros | % | Tipos medios |
|----------------------------------|------------------------------|------------|--------------------|------------|--------------|
| Bonos de titulización de activos | 47.250.000 | 94,91 | 1.559.160 | 97,78 | 3,30% |
| Préstamo Subordinado | 1.223.340 | 2,46 | 35.480 | 2,22 | 2,90% |
| Otros pasivos | 1.310.134 | 2,63 | - | - | - |
| Totales | 49.783.474 | 100 | 1.594.640 | 100 | 3,20% |

Margen financiero

El concepto “Productos financieros” recoge los intereses de los derechos de crédito, ordinarios y de demora, y los intereses de las cuentas de tesorería.

El concepto “Costes financieros” recoge los intereses de los bonos y los intereses del préstamo subordinado.

Margen operacional

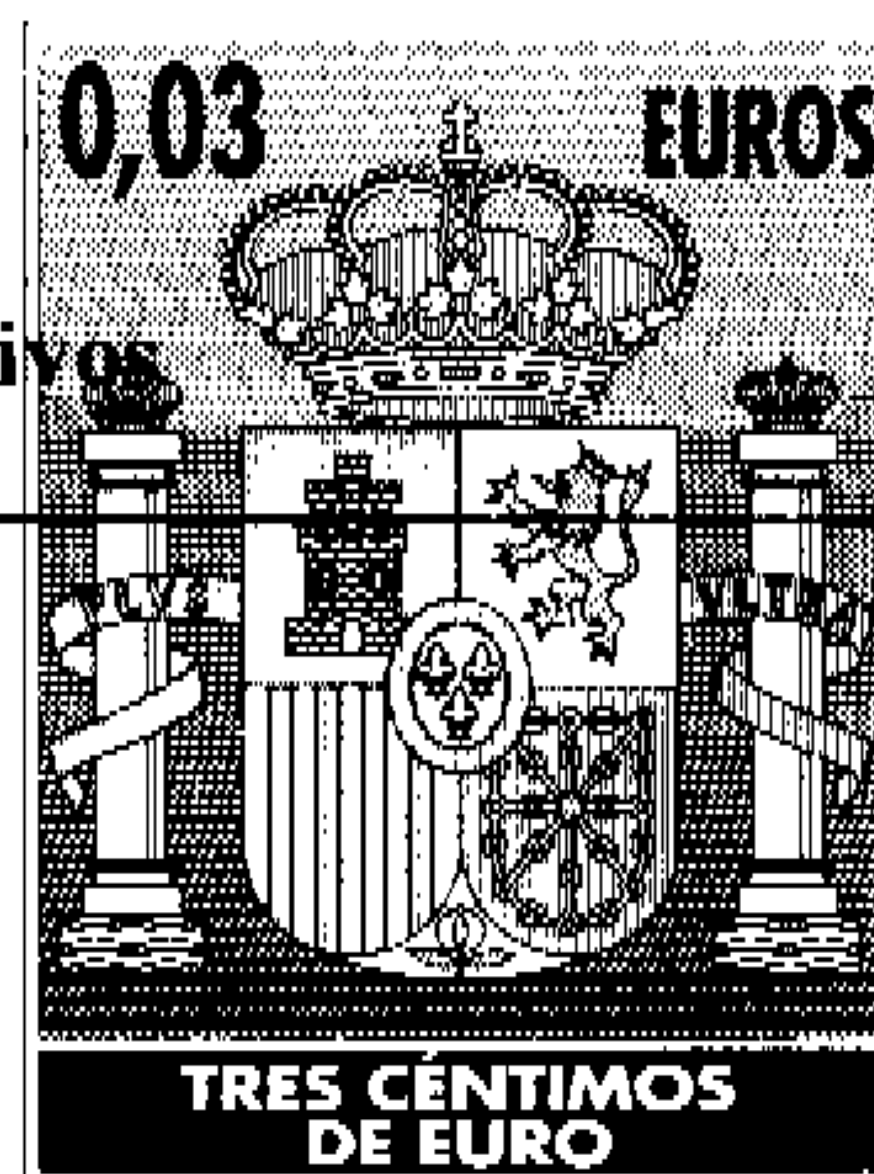
El concepto “Otros costes ordinarios netos” recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de los derechos de crédito, las diferencias de cambio y los gastos de ejecución tanto de los derechos de crédito con garantía hipotecaria como de los derechos de crédito sin garantía hipotecaria.

Resultados de explotación

El concepto “Gastos de explotación” recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

Otros resultados operativos

El concepto “Otros resultados operativos” recoge las pérdidas por participaciones hipotecarias fallidas

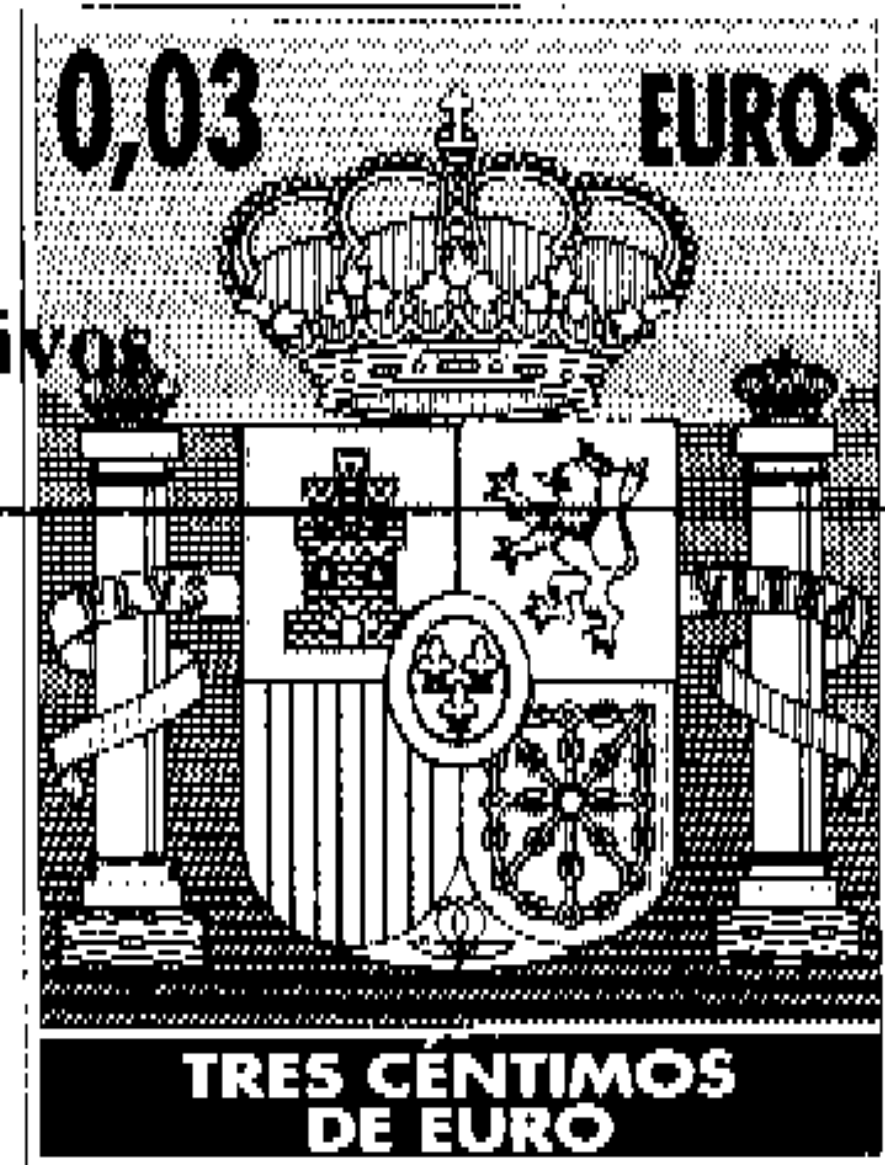


CLASE 8.ª
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

| | | |
|--|-----------------|------------------------|
| Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | | (53.610,05) |
| Intereses cobrados de participaciones hipotecarias | 451.549,08 | |
| Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria | (1.894.212,00) | |
| Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera | 0,00 | |
| Intereses pagados del préstamo subordinado | (42.813,33) | |
| Intereses cobrados de inversiones financieras | 1.431.866,20 | |
| Flujo de caja neto por comisiones | | (1.309.472,30) |
| Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias | 13.977,67 | |
| Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora | (36.000,00) | |
| Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos | (2.057,04) | |
| Otras comisiones pagadas (Garantía swap y Intermediación financiera) | (1.285.392,93) | |
| Flujo de caja neto por amortizaciones | | (46.653.273,74) |
| Cobros por amortización de participaciones hipotecarias | 16.346.726,26 | |
| Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias | (63.000.000,00) | |
| Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo | | (1.107.089,69) |
| Pagos por amortización del préstamo subordinado | (1.611.789,31) | |
| Cobros/ Pagos por deudas no comerciales - Administraciones públicas | 6,75 | |
| Cobros/pagos netos por otros ingresos y gastos | 504.692,87 | |
| INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA | | (49.123.445,78) |
| TESORERÍA AL INICIO PERÍODO | | 49.232.001,10 |
| TESORERÍA AL FINAL PERÍODO | | 108.555,32 |
| Bancos c/c | 108.555,32 | |



CLASE 8.^a

Las anteriormente descritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente, contenidos en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 33 (ambas incluidas), en papel timbrado numerado del 018370708 al 018370740 ambos inclusive, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 28 de marzo de 2007.

D. Lluís Gasull Moros

D. Matías Torres Jovani

D. Jaime Sambola Pijuan

D. Gabriel Santolaria Arruebo

D. Alberto Foz Val
